



REPÚBLICA DOMINICANA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
(DIGEIG)**

MEMORIAS INSTITUCIONALES

2014

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO PRESENTACIÓN

1. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL	1
1.1 Filosofía Institucional.....	1
1.2 Breve Reseña de la Base Legal Institucional:	2
1.3 Principales funcionarios de la DIGEIG:.....	4
2. APORTE AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO (PNPSP)	6
2.1. Avances en matrices de Producción Integradas al PNPSP:	8
3. LOGROS DE GESTIÓN POR TEMÁTICA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2014.....	10
3.1 Transparencia y Acceso a la Información	10
3.1.1. Logros alcanzados en materia de Acceso a la Información	12
3.1.2. Contribuciones a las Iniciativas de Gobierno Abierto y Datos Abierto	18
3.1.3. Proyectos e iniciativas desarrolladas para la participación Ciudadana.....	32
3.1.4. Otras ejecutorias en materia de Transparencia.....	33
3.2. Ética e Integridad Gubernamental	36
3.3. Investigación y Seguimiento de Denuncias.....	50
3.4. Estrategias y Políticas de Fortalecimiento Institucional.....	54
3.5. Multiplicación trabajo DIGEIG a través de la Oficina Regional (Santiago).....	55
3.6. Administración y Finanzas.....	65
3.6.1. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto.....	66
3.6.2. Contrataciones y Adquisiciones.....	69

3.7. Recursos Humanos.....	73
3.7.1. Contribución a la Gestión Administración Pública (SISMAP). 74	
3.8. Planificación y Desarrollo.....	81
3.8.1. Desarrollo, seguimiento y monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.....	82
3.8.2. Aseguramiento / Control de Calidad.....	86
3.9. Comunicación Institucional.....	95
3.10. Tecnología de la Información y las Comunicaciones	99
3.11. Participación en Foros Internacionales y/o Eventos Locales	104
3.12. Firma de Acuerdos Locales-Interinstitucionales.....	105
4. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2014	107
4.1. Desarrollo Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales	107
4.2. Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)	112
4.3. Impacto en Ciudadanos, Empresas, Gobierno y Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	113
5. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.....	117
6. RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES.....	119
7. PROYECCIONES 2015.....	121
8. ANEXOS	123
8.1. Matriz de Producción Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP) de OAI y RAI.	
8.2. Estadísticas de Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI)	
8.3. Listado de instituciones evaluadas en cumplimiento a la Ley No.200-04	
8.4. Listado de instituciones con Portales de Transparencia Evaluadas	
8.5. Estadísticas Comisiones de Ética Pública (CEP)	
8.6. Listado de proveedores contratados	
8.7. Control Índice Absentismo	
8.8. Estadísticas convenios firmados	
8.9. Estadísticas materiales impresos	

RESUMEN EJECUTIVO

Plan Nacional Plurianual Del Sector Pública (PNPSP), la DIGEIG se mantuvo integrada a esta herramienta para el período 2014-2017, con los siguientes 4 productos: Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en instituciones del Estado, Capacitaciones para integrantes de Comisiones de Ética Pública (CEP), Oficinas de Acceso a Información en el Poder Ejecutivo instaladas y Cantidad de Oficinas de Acceso a Información estandarizadas.

Transparencia y Acceso a la Información, se desarrollaron acciones sobre instalación y fortalecimiento de las Oficina de Acceso a la Información (OAI) Pública y Sub-Portal de Transparencia, en donde 15 nuevos Responsables de Acceso a la Información (RAI) fueron designados, para un total de 209 RAI. De igual forma, 105 OAI fueron fortalecidas, lográndose un mejor nivel de disponibilidad de información pública para la ciudadanía.

Se procedió con el desarrollo de un programa de empoderamiento de estandarización de los portales de transparencia en instituciones del Gobierno Central, Descentralizado y Autónomo, realizándose monitoreos a 136 portales de transparencia, en donde se observó que 55 instituciones cumplen con niveles de estandarización superiores al 80%, con ponderaciones de Muy Bueno y Excelente.

Se diseñó el Sistema de Solicitud Única de acceso a la información y se aplicó un piloto a 10 instituciones gubernamentales para su implementación.

Contribuciones a las Iniciativas de Gobierno Abierto y Datos Abierto, se llevó a cabo un proceso de consultas para la elaboración del 2do Plan de Acción País 2014-2016 y la puesta en marcha del mismo con sus diferentes compromisos. Se conformó la Red de Gobierno Abierto de la República Dominicana en la medida que avanzaban las consultas públicas. 11 compromisos quedaron asumidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, las cuales contemplan criterios sobre transparencia, participación, colaboración, uso de herramientas tecnológicas entre otras.

Datos Abiertos, la DIGEIG fungió como líder del equipo de Gobierno a los fines de realizar el estudio sobre la situación de los datos abiertos de la República Dominicana. Para finales del 2014, y en pro de la apertura de Formato Abierto, la DIGEIG tiene en proyecto poner a disposición de la sociedad la versión beta del Portal de Datos Abiertos de la Republica Dominicana, se proyecta el inicio de dicha herramienta durante el primer semestre de 2015.

Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), esta iniciativa se mantuvo funcionando durante todo el año como un espacio de propuestas, articulación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y compromisos gubernamentales para transparentar la gestión pública, prevenir la corrupción

administrativa, fomentar la rendición de cuentas y satisfacer las demandas ciudadanas. A los fines de que se mantenga dicha iniciativa con carácter permanente y por Ley, se elaboró un anteproyecto el cual fue enviado a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo en abril de 2014. Otras ejecutorias en materia de transparencia correspondieron a la mejora del instrumento de presentación de informes financieros, el cual incluyó aspectos relativos a la identificación de posibles conflictos de interés. 1,291 servidores presentaron su informe financiero correspondiente al año 2014, superando el año 2013 con 617 nuevos informes. Todo el trabajo en materia de Transparencia Gubernamental se multiplico a través de la Oficina Regional de Santiago. El punto No. 3.1 de la memoria general ofrece detalladamente las ejecuciones en materia de Transparencia Gubernamental.

Ética e Integridad Gubernamental, en esta temática se fortalecieron acciones sobre Sistemas de Integridad, en donde se desarrollaron talleres basados en el componente de Función Pública. 41 nuevas Comisiones de Ética Pública (CEP) fueron conformadas durante el año, con lo que se elevan a 300 CEP creadas a nivel nacional. Se mantuvo vigente un programa de capacitación y diplomados para miembros de CEP, en donde 300 miembros fueron capacitados. Un nuevo Reglamento Operativo fue puesto en funcionamiento para las CEP. La matriz del Plan de Trabajo de las CEP fue mejorada para su aplicación en el 2015.

190 Códigos de Pautas Éticas fueron firmados durante el año, alcanzando 604 en total suscritos por servidores públicos.

Para facilitar la identificación de los Conflictos de Intereses, fue reformulado el instrumento de presentación de Informe Financiero, incluyendo informaciones que facilitarían la contrastación de intereses y vínculos. Todo el trabajo en materia de Ética e Integridad Gubernamental se multiplicó a través de la Oficina Regional de Santiago. El punto No. 3.2 de la memoria general ofrece más información sobre ética e integridad.

Investigación y Seguimiento de Denuncias, se mantuvo control, análisis e investigación sobre las denuncias recibidas. De igual forma, se mantuvo coordinación permanente con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) para recibir los Informes de Auditorías que resultaran con recomendaciones realizadas a las dependencias públicas y a quienes administren fondos públicos. El punto No. 3.3. de la memoria general ofrece más detalle.

Estrategias y Políticas de Fortalecimiento Institucional, para fortalecer y expandir el trabajo de la DIGEIG a nivel nacional, con la puesta en ejecución de la Estructura Organizativa de la DIGEIG, se creó un área para asumir esta temática, con la función principal de implementar la elaboración y diseño de programas de estrategias de expansión de la DIGEIG, así como la implementación de estrategias y políticas de vinculación de la Sociedad Civil, Gobierno Abierto e

IPAC en todo territorio nacional, vía las Gobernaciones Provinciales. En respuesta a esta temática 2 programas se desarrollaron fuera de la planificación del año a saber: el primero relativo al Desarrollo de Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales y el segundo relativo a Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI). Todo el trabajo en esta materia además se multiplico a través de la Oficina Regional de Santiago. El punto No. 3.4. de la memoria general ofrece detalladamente las ejecuciones de los referidos programas.

Administración y Finanzas, en esta temática se mantuvo documentado el desempeño físico y financiero del presupuesto, con las publicaciones relativas a las ejecuciones presupuestarias. De igual forma, todo lo relativo a Contrataciones y Adquisiciones fue debidamente realizado en cumplimiento a la Ley No. 340-06. El punto No. 3.6 de la memoria general ofrece detalladamente las ejecuciones sobre esta temática.

Recursos Humanos, en esta temática las mayores ejecutorias estuvieron desarrolladas en el cumplimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). El punto No. 3.7 de la memoria general ofrece detalladamente las ejecuciones sobre esta temática.

Planificación y Desarrollo, en esta temática se ejecutó un Plan de Trabajo Institucional, conformado por 49 proyectos y/o programas y 249 actividades. De igual forma, la institución se enmarco en el desarrollo y elaboración de su primer

Plan Estratégico Institucional 2015-2018, el cual se encuentra en proceso de finalización. Sobre la gestión de la calidad, se finalizó el proceso de elaboración de la Estructura Organizativa y del Manual de Organización y Funciones, quedando ambos documentos validados por el MAP. El punto No. 3.8 de la memoria general ofrece más detalle.

Comunicación Institucional, en esta materia las mayores ejecutorias estuvieron enfocadas en Estrategia de Posicionamiento y Conocimiento Institucional-Ciudadano, Producción de contenidos de calidad ante las nuevas tendencias y tecnologías de la información y comunicación (TIC), Expansión de la Cobertura y el Alcance Nacional del Programa de TV Institucional- Bien Hacer y Publicaciones Institucionales. El punto No. 3.9 de la memoria general ofrece más detalle.

Tecnología de la Información y las Comunicaciones, esta temática fue fortalecida mediante Adquisiciones de herramientas tecnológicas, Fortalecimiento de la Comunicación entre la Oficina Central y la Oficina regional de Santiago, Rediseño Gráfico del Portal Gobierno Abierto y Desarrollo de Módulos y Herramientas. La DIGEIG, obtuvo la Certificación NORTIC A2 en nuestros portales web <http://www.digeig.gob.do> y <http://www.gobiernoabierto.do>; cumpliendo así con las normativas de estándares exigidos por la OPTIC. El punto No. 3.10. de la memoria general ofrece más detalle.

Participación en Foros Internacionales y/o Eventos Locales, para atender compromisos país nacional e internacional se participó en un estimado de 8 eventos internacionales. El punto No. 3.11. de la memoria general ofrece detalladamente las referidas participaciones.

Firma de Acuerdos Locales-Interinstitucionales, durante el año, 2 acuerdos interinstitucionales fueron firmados a saber: Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y con la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA). El punto 3.12. de la memoria general ofrece detalle de dichos convenios.

Ejecuciones No Contempladas en el Plan de Trabajo 2014, en fortalecimiento al trabajo institucional, fue necesario contemplar la ejecución de 2 programas fuera de la planificación del año, el primero relativo al *Desarrollo Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales*, y el segundo relativo al *Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)*. Estas ejecuciones impactaron de manera favorable directa e indirectamente en los Ciudadanos, Empresas, Gobierno y en la Estrategia Nacional de Desarrollo. El punto No. 4 de la memoria general ofrece detalle de dichos programas.

Reconocimientos Internacionales, el Estado dominicano logró presidir el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), ya que en el marco

de la XXIV reunión del Comité de Expertos del MESICIC, en representación del país, un servidor de la DIGEIG fue elegido como presidente del Comité de Expertos del MESICIC para el período 2014-2015. El punto No. 6 de la memoria general ofrece más detalle de dicho reconocimiento.

Proyecciones 2015, la DIGEIG prevé el desarrollo de sus operaciones para el 2015, soportada en un Plan Operativo Institucional conformado por 39 proyectos y/o programas, y 319 actividades. El punto No.7 de la memoria general ofrece más detalle de las proyecciones.

PRESENTACIÓN

Desde la creación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), bajo la promulgación del Decreto No.486-12, en agosto 2012 hasta la fecha, han transcurrido dos años y cuatro meses, los cuales marcan la emisión de estas memorias 2014.

Logros palpables y verificables en materia de ética y transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de intereses y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental, entre otros, conjugan el trabajo realizado por nuestra institución.

Es obvio que siguen siendo muchos los retos y desafíos que enfrentamos los servidores públicos dominicanos, así como ocurre propiamente a escala mundial. En efecto, hay que librar verdaderas batallas de opinión pública, para tratar de contener muchas veces los aludes de sospechas y denuncias que se saben engendrar en el seno de las tormentas pasionales de la política y los negocios de intereses especiales.



En los momentos actuales estando el gobierno dominicano presidido por el Lic. Danilo Medina Sánchez, no hay la menor duda de que la tónica de esas tareas es la de velar y garantizar una gestión pública cada vez más eficaz. Tal como viene siendo reconocido por organismos y entidades tan importantes como la OCDE y la Iniciativa de Gobierno Abierto, en cuyas experiencias, de constructivos encuentros, así como en sus cuadros estadísticos de control, la República Dominicana viene siendo reconocida por sus empeños en la impulsión de medidas conducentes a una gestión pública propia de una nación que procura su continua prosperidad y progreso.

Por todo esto, los resultados plasmados en estas memorias, se recogen fielmente de las ejecutorias desarrolladas bajo una planificación estratégica institucional enmarcada en proyectos, programas y actividades enfocadas en nuestro ámbito de acción.

Continuaremos con firmeza y decisión trabajando junto a todo nuestro equipo, promoviendo nuestra filosofía institucional amparada en los siguientes valores: Integridad, Transparencia, Compromiso, Confidencialidad y Responsabilidad.



Dr. Marino Vinicio Castillo
Director General de Ética e Integridad Gubernamental
Santo Domingo, República Dominicana
Diciembre, 2014

1. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

1.1 Filosofía Institucional

A partir del mes de mayo 2014, la DIGEIG se encuentra inmersa en el proceso de desarrollo y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, en el cual ha quedado definida su nueva filosofía institucional, la cual se describe más abajo.

Misión:

Propiciar una cultura de ética y transparencia, para hacer más efectiva y confiable la administración pública de la República Dominicana.

Visión:

Para el 2019, ser reconocida como la institución modelo, garante de la ética y la transparencia de la administración pública, por el excelente desempeño de sus servidores, el uso de las mejores prácticas y el acompañamiento oportuno y efectivo al ciudadano.

Valores Organizacionales:

- **Integridad**, actuar con apego a los principios en todos los escenarios.

- **Transparencia**, obrar con diaphanidad, orientados al fomento del libre acceso a la información.
- **Compromiso**, estar siempre dispuestos a contribuir con el logro de los objetivos y metas institucionales.
- **Confidencialidad**, garantizar la no divulgación de las informaciones privadas, así como aquellas que los procesos institucionales establezcan.
- **Responsabilidad**, cumplir con los deberes institucionales, tomando decisiones conscientemente, aceptando sus consecuencias y rindiendo cuenta de ellas.

1.2 Breve Reseña de la Base Legal Institucional:

Con el Decreto No. 486-12 de fecha 21 de agosto, se instituye a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental. Dicho decreto establece su independencia administrativa y financiera con recursos aportados directamente por el Poder Ejecutivo, a través del Presupuesto Nacional y de asignaciones especiales.

Varias Resoluciones emitidas por la institución desde el momento de su creación dan soporte a su base legal entre estas:

- Resolución No. 1/2012, sobre creación de Comisiones de Ética.
- Resolución No. 2/2012, sobre Registro y Ordenamiento de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.

- Resolución No. 3/2012, pone en vigencia la matriz de responsabilidad informacional como instrumento para la transparencia activa, a los fines de garantizar el flujo de información hacia la Oficina de Acceso a la Información Pública en tiempos oportunos.

- Resolución No. 1/2013, sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia.

- Resolución No. 2/2013, pone en vigencia la planilla y su correspondiente instructivo para la presentación de informe financiero anual presentado por funcionarios públicos.

- Resolución No. RI-01/2014, que aprueba la estructura organizativa de la DIGEIG

- Resolución No. RI-02/2014, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DIGEIG.

- Resolución No. RE-03/2014 contentiva del Reglamento Operativo de las Comisiones de Ética Pública (CEP).

1.3 Principales funcionarios de la DIGEIG:

En el mes de mayo de 2014, el Ministerio de Administración Pública (MAP) refrendó la estructura organizativa de la DIGEIG, la cual quedó conformada por las siguientes unidades normativas:

- Máxima Dirección General y Ejecutiva
- Asesoras
- Auxiliares o de Apoyo
- Sustantivas u Operativas, y
- Desconcentradas.

Los funcionarios actuales que componen las diversas unidades de la DIGEIG se describen a continuación:

- Director General: Dr. Marino Vinicio Castillo
- Director Ejecutivo: Dr. Miguel Suazo
- Encargado Dpto. de Ética Integridad Gubernamental: Lcdo. Rafael Alberto Basora
- Encargada Dpto. de Transparencia Gubernamental: Dra. Berenice Barinas
- Encargada Dpto. de Investigación y Seguimiento de Denuncias: Dra. Amarilis Monzón
- Encargada Dpto. de Estrategias y Políticas de Fortalecimiento Institucional: Lcda. Francia Reynoso
- Encargada Dpto. de Planificación y Desarrollo: Lcda. Mayra Domínguez
- Encargada Dpto. de Recursos Humanos: Lcda. Beantnik Dotel

- Encargada Dpto. Administrativo y Financiero (temporal): Lcda. Alicia Tayson
- Encargada Dpto. de Comunicaciones: Lcda. Helen Hasbun
- Encargado Div. de Tecnología de la Información: Lcdo. Dahirí Espinosa
- Encargado Oficina Regional Santiago: Lcdo. Carlos Rosario.

2. APOORTE AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO (PNPSP)

El Plan de Trabajo 2014 de la DIGEIG, fue debidamente alineado con el Objetivo No. 1, del Eje Estratégico No. 1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2010-2030, correspondiente a *“Estructurar una Administración Pública eficiente que actúe con Ética y Transparencia, orientada a la obtención de resultados, al Servicio de la Ciudadanía y Desarrollo Nacional”*.

Dicho Plan se mantuvo en ejecución con 49 proyectos y/o programas, y 249 actividades, focalizadas en las siguientes temáticas: Ética e Integridad, Transparencia y Acceso a la Información, Investigación y Seguimiento, Recursos Humanos, Planificación y Desarrollo, Administrativo y Financiero, Comunicación, Tecnología de la Información, entre otros.

La DIGEIG se mantuvo integrada al Plan Nacional Plurianual del Sector Pública (PNPSP) con matrices de producción para el período 2014-2017, con los siguientes productos:

- Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en Instituciones del Estado.

- Capacitaciones para integrantes de Comisiones de Ética Pública (CEP).
- Instituciones del Poder Ejecutivo con Oficinas de Acceso a la Información (OAI).

Posteriormente, en el mes de julio se procedió a dar atención a un llamamiento de la MEPyD para revisar y reformular las producciones cargadas en la nueva plataforma RUTA 2.0, herramienta puesta a disposición por dicha entidad Rectora, para actualizar el período 2015-2018, en donde la producción de nuestra institución quedo reformulada con los siguientes 4 productos:

- Comisiones de Ética Pública (CEP) en Instituciones del Estado.
- Capacitación para integrantes de las Comisiones de Ética Pública (CEP).
- Oficinas de Acceso a Información en el Poder Ejecutivo instaladas.
- Cantidad de Oficinas de Acceso a Información estandarizadas.

Todos los productos se enfocaron en el Objetivo específico de la END correspondiente a: *Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.*

2.1. Avances en matrices de Producción Integradas al PNPSP:

Los cuadros de más bajo muestran los avances obtenidos durante el año respecto a la producción de las Comisiones de Ética Pública (CEP), como de las Oficinas de Acceso a la Información (OAI).

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ENERO-DICIEMBRE/2014					
Producción Pública	Unidad de Medida	2013 (Año Base)	Producción Planeada 2014	Producción Generada Ene- Dic/2014	% de Avance Respecto a lo Planeado
Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en instituciones del Estado	Número de CEP creadas en instituciones del Poder Ejecutivo y sus dependencias	259	20	41	205%
Capacitaciones para integrantes de Comisiones de Ética Pública (CEP).	Número de instituciones y dependencias con CEP creadas en las que alguno de sus miembros ha participado en capacitaciones.	152	42	36	86%
	Cantidad de miembros de CEP capacitados	407	180	300	167%

Como refleja el cuadro anterior correspondiente al comportamiento de la producción planeada sobre CEP al 2014, la misma fue superada para las unidades de medida relativas a CEP creadas en instituciones del Poder Ejecutivo y sus dependencias, y el número de miembros de CEP capacitados. La segunda unidad de medida alcanzó un 86% lo que observamos como favorable.

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE OAI (ENERO-DICIEMBRE/2014)					
Producción Pública	Unidad de Medida	2013 (Año Base)	Producción Planeada 2014	Producción Generada Ene-Dic/2014	% de Avance Respecto a lo Planeado
Oficinas de Acceso a Información en el Poder Ejecutivo instaladas	Número de OAI creadas en instituciones del Poder Ejecutivo	127	27	15	56%
Cantidad de Oficinas de Acceso a Información estandarizadas	Número de OAI estandarizadas del 80% al 100% con enlaces de	66	33	55	167%

El cuadro anterior relativo al comportamiento de la producción planeada sobre OAI, muestra que para la unidad de medida relativa al número de OAI estandarizadas del 80% al 100%, la misma fue superada en un 67%, esto muestra el esfuerzo realizado en el seguimiento a estos productos y la voluntad de las instituciones en transparentar sus acciones, no obstante, la unidad de medida relativa al número de OAI creadas en el Poder Ejecutivo no fue posible alcanzar la meta propuesta, posiblemente por la capacidad presupuestaria que pudieran presentar las instituciones a la hora de concretar la conformación de una estructura física adecuada a las exigencias de una OAI, así como de un Portal de Transparencia que satisfaga la disponibilidad de información pública de manera permanente y estandarizada de conformidad a las exigencias de la Ley No.200-04.

En Anexo No: 8.1 se presentan todas las matrices referidas a los productos del PNPSP.

3. LOGROS DE GESTIÓN POR TEMÁTICA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2014

Las principales ejecutorias realizadas por la DIGEIG durante el año 2014, se centraron en las atribuciones que le confiere su Decreto de creación, en materia de ética y transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de intereses y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental, entre otros.

A continuación se presentan las rendiciones de cuentas por área temática.

3.1 Transparencia y Acceso a la Información

El Objetivo General de las funciones del Dpto. de Transparencia Gubernamental, corresponde a coordinar políticas y acciones para fortalecer la Transparencia y el Gobierno Abierto en cumplimiento de las leyes, normativas y acuerdos internacionales vigentes en la República Dominicana.

Con la entrada en vigencia de la Estructura Organizativa, este departamento quedo conformado con la siguiente estructura:

- **División de Gobierno Abierto**, cuyo objetivo es desarrollar a nivel país las iniciativas de Gobierno Abierto, para impulsar políticas públicas más efectivas a través de la participación de la Sociedad.

- **División de Registro, Seguimiento, OAI y Portales de Transparencia**, cuyo objetivo es velar por la creación y el funcionamiento de Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAI), así como la estandarización y fortalecimiento de los portales de transparencia con miras al seguimiento del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y normativas vinculadas.

Las ejecutorias en la materia de Transparencia Gubernamental se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de nueve (9) proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Fomento a la aplicación de normativas y mecanismos de Transparencia Gubernamental.
- **Proyecto No. 2.** Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los convenios y acuerdos contraídos por el país en materia de transparencia.
- **Proyecto No. 3.** Seguimiento plan de acción gobierno abierto y datos abiertos.
- **Proyecto No. 4.** Implementación de mecanismos y jornadas de socialización en temas gobierno abierto y datos abiertos.

- **Proyecto No. 5.** Continuidad programa de implementación oficinas de acceso a la información.
- **Proyecto No. 6.** Monitoreo y evaluación al servicio ofrecido por las instituciones, en cumplimiento a la Ley de libre acceso a la información pública No. 200-04
- **Proyecto No. 7.** Puesta en ejecución de programa educativo, preventivo y de difusión en fortalecimiento a la ley no. 200-04.
- **Proyecto No. 8.** Estandarización portales de transparencia de las instituciones del Estado Dominicano.
- **Proyecto No. 9.** Diseño sistema de solicitud única de acceso a la información

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden a:

3.1.1. Logros alcanzados en materia de Acceso a la Información

Instalación y fortalecimiento de las Oficina de Acceso a la Información (OAI) Pública y su Sub-Portal de Transparencia.

- Se mantuvo activo el programa de implementación y seguimiento al protocolo de registro de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.

El registro genera una consulta pública en línea, de libre acceso y sencilla que permite a cualquier ciudadano conocer el nombre del RAI, sus números de contacto y correo electrónico institucional, así como la ubicación de la OAI.

- Durante el año 2014, 15 nuevos RAI fueron designados, para un total de 209 Responsables de Acceso a la Información (RAI) Pública debidamente registrado. En Anexo No.8.2 se presentan las estadísticas sobre RAI.
- 105 Oficinas de Acceso a la Información (OAI) fueron fortalecidas a través del acompañamiento en línea, lográndose un mejor nivel de disponibilidad de información pública para la ciudadanía.
- 10 jornadas de sensibilización y fortalecimiento a sobre la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública fueron realizadas, con una participación total de 296 personas.
- 3 talleres fueron desarrollados a nivel regional en las provincias de Santiago, Pedernales e Higuey, para fortalecer capacidades operativas en tema de acceso a la información pública, con una participación estimada de 100 servidores públicos.
- 40 instituciones fueron objeto de una evaluación aleatoria, a los fines de evaluar la calidad del servicio que ofrecen las oficinas de Acceso a la Información Pública

en cumplimiento a los plazos, procedimientos y calidad de respuesta al ciudadano.
En Anexo No. 8.3 se presenta listado de instituciones evaluadas.

- Durante el período jul-sep/2014, en el marco del Proyecto PASCAL/SISMAP y junto al Ministerio de Administración Pública (MAP) y otros órganos de control, la institución se abocó en el levantamiento de una línea base sobre la situación de las OAI de los Ayuntamientos y sus Portales de Transparencia.

Esta participación permitió evaluar y contribuir en la mejora del acceso a la información pública a nivel Municipal.

Se participó en 53 visitas coordinadas por el MAP a ayuntamientos, junto con las demás instituciones involucradas en el programa SISMAP/PASCAL.

- Se aplicó un monitoreo a 136 instituciones sobre las estadísticas publicadas por las OAI en sus Portales de Transparencia, observándose un hallazgo de que 46 presentan estadísticas actualizadas y publicadas sobre las acciones realizadas por las respectivas Oficinas de Acceso a la Información.

Puesta en ejecución de programa educativo, preventivo y de difusión, en Fortalecimiento a la Ley No. 200-04.

- 241 estudiantes universitarios de los siguientes centros se capacitaron durante 3 jornadas en temas de promoción y divulgación del derecho ciudadano:

- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC
- UASD, Santiago
- Universidad de la Tercera Edad (UTE).

- Se promovió en coordinación con el INAP, capacitación virtual en materia de acceso a la información, en donde se desarrolló un Diplomado sobre Acceso a la Información y temas vinculados con personal de las Oficinas de Acceso a la Información, abarcándose a 59 participantes.

- 1,000 ejemplares fueron impresos de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley No. 200-04.

- En el mes septiembre y en conmemoración al Día Internacional del Derecho a Saber, la DIGEIG presento ante la sociedad una rendición de cuentas de los dos años de gestión desde su creación (sep2012/sep2014).

El evento contó con la participación de 302 personas representantes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, además fue transmitido dicho evento y se mantiene disponible por los canales de Youtube y Vimeo.

Estandarización de los Portales de Transparencia de las instituciones del Estado Dominicano.

- Durante el 2014, y tomando en cuenta que el proceso de estandarización es un constante y evolutivo, se procedió con el desarrollo de un programa de empoderamiento de estandarización de los portales de transparencia en instituciones del Gobierno Central, Descentralizado y Autónomo.
- 14 encuentros de acompañamiento directo sobre proceso de estandarización de portales fueron realizados en igual número de instituciones.
- Se realizaron 4 monitoreos de manera trimestral, a 136 portales de transparencia.

A continuación se presenta un cuadro con los niveles de cumplimiento de la disponibilidad de información pública estandarizada en los Sub-Portales de transparencia, de conformidad con los datos arrojados en la última evaluación que corresponde al monitoreo de septiembre de 2014.

RESULTADOS EVALUACION PORTALES DE TRANSPARENCIA

CALIFICACION	PONDERACION	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
90-100	Excelente	33
80-89	Muy Bueno	22
70-79	Bueno	13
60-69	Aceptable	6
Menos 59	Pobre	62
TOTAL		136

El cuadro anterior muestra que 55 instituciones cumplen con niveles de estandarización superiores al 80%, con ponderaciones de Muy Bueno y Excelente, dentro de las cuales 33 se mantienen entre el 90-100%.

En Anexo No.8. 4 se presenta listado de las 136 instituciones evaluadas, con sus correspondientes calificaciones.

Diseño de Sistema de solicitud Única de acceso a la información

- Se diseñó el Sistema único de solicitud de la información,

- En el último trimestre del 2014, 10 instituciones gubernamentales fueron seleccionadas como fase piloto para la implementación del Sistema Único, según detalle:
 1. Contraloría General de la República (CGR)
 2. Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura (ARLSS)
 3. Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)
 4. Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
 5. Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
 6. Junta de Aviación Civil (JAC)
 7. Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
 8. Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y la Comunicación (OPTIC).
 9. Seguro Nacional de Salud (SENASA)

10. Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

3.1.2. Contribuciones a las Iniciativas de Gobierno Abierto y Datos Abierto

Consulta Pública Nacional para la Co-Creación entre el Gobierno y la sociedad del Segundo Plan de Acción del país ante la Alianza para el Gobierno Abierto.

- Durante el 2014, se llevó a cabo un proceso de consultas para la elaboración del 2do Plan de Acción País 2014-2016 y la puesta en marcha del mismo con sus diferentes compromisos. Como resultado se realizó lo siguiente:
 - En el período ene-abr/2014, se utilizaron diversos canales para generar una mayor participación y colaboración ciudadana entre los que se consideran, consultas presenciales realizadas en todo el territorio nacional, las redes sociales, correo electrónico, y una consulta online abierta durante todo el periodo de Co-Creación del Plan.
 - Se colocó a disposición del público un cronograma de consultas públicas, así como de las mesas de trabajo sectoriales y se realizó un despliegue territorial, todo esto con la finalidad de hacer la consulta al más amplio nivel.
 - Se conformó la Red de Gobierno Abierto de la República Dominicana, en la medida que avanzaban las consultas públicas.

Cada consulta contó de dos momentos: Un **primer momento**, en el que se sensibilizó a los presentes sobre la iniciativa de Gobierno Abierto en general, el compromiso de la República Dominicana, la experiencia del Primer Plan de Acción y las expectativas para el segundo plan de acción (criterios y principios generales), y un **segundo momento** en el que se realizaba una dinámica de presentación de propuestas, organizando a los participantes en mesas temáticas multiactor, con sectores de la sociedad civil como juntas de vecinos, asociaciones de estudiantes, gremios profesionales.

- Durante el periodo ene-abr/2014, 8 encuentros fueron realizados, utilizándose mesas temáticas y ejercicios interactivos en donde los participantes expresaron cuales iniciativas querían ver impulsadas desde el Gobierno en las que se le dé participación a la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas y mejoramiento de servicios básicos.

Las consultas presenciales se realizaron en los siguientes lugares: Distrito Nacional, (2 consultas), Santiago de los Caballeros, Barahona, San Pedro de Macorís, Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez.

Las ciudades anteriores fueron elegidas por representar las mismas las principales regiones del país, de esta manera se recogieron impresiones de

amplios sectores de la sociedad civil como juntas de vecinos, asociaciones de estudiantes, gremios profesionales.

Los temas tratados en las mesas de trabajo fueron los siguientes, Salud, Educación, Medio Ambiente, Administración Pública, Seguridad, Justicia, Compras gubernamentales, Transparencia, Tecnología, Gestión Municipal, entre otros.

- Adicionalmente, en el mes de marzo en la sede principal de la DIGEIG en Santo Domingo, se realizaron reuniones de trabajo individuales con los representantes de cada mesa temática, para orientarlos e indicarles sobre cuales criterios debían tener en cuenta a la hora de concebir sus propuestas.

- Se implementaron herramientas tecnológicas durante el proceso de consulta como:

1. El portal www.gobiernoabierto.do, que además de brindar información general sobre la Alianza para el Gobierno Abierto y el compromiso del Estado Dominicano, cuenta con una aplicación que permite al usuario hacer propuestas para el 2do Plan de Acción de Gobierno Abierto o votar por una propuesta ya existente.
2. La cuenta de twitter **@GobAbierto_RD** para promocionar la iniciativa, a través de la misma se han ido difundiendo los principios de Gobierno

Abierto, convocatorias a los diferentes talleres y encuentros, así como detalles de la consulta (temas, plazos, etc.).

3. Cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.
4. Red de Gobierno Abierto, que es un grupo virtual a través del cual se difunden temas afines al Gobierno Abierto, y está conformado por enlaces de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil.
5. Se diseñó un poster en el que se anunciaba el período de consulta y el plazo final para la recepción de propuestas, así como promoción a las cuentas de redes sociales, el portal web y la cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.

- 163 propuestas fueron formuladas en las diversas jornadas en las mesas de trabajo, según muestra el cuadro de más abajo.

NÚMERO PROPUESTAS REALIZADAS SEGÚN MESAS DE TRABAJO							
MESAS	CIUDADES						CANTIDAD
	Santo Domingo	Santiago	Barahona	San Pedro de Macorís	Dajabon	Santiago Rodríguez	
Educación	4	4	4	2	3	2	19
Transparencia	9	3	3	3	2	0	20
Medio Ambiente	3	4	3	4	3	3	20
Compras y Contrataciones	2	3	0	2	2	2	11
Tecnología	3	3	3	3	3	3	18
Salud	3	3	6	3	4	3	22
Administración Pública	2	3	0	3	2	0	10
Seguridad	1	2	4	6	2	3	18
Justicia	2	1	0	3	2	3	11
Gestión Municipal	0	3	3	3	3	0	12
Otro	0	0	0	2	0	0	2
TOTAL							163

- 11 compromisos quedaron asumidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, las cuales contemplan criterios sobre transparencia, participación, colaboración, uso de herramientas tecnológicas, algunas de estas fueron fusionadas por ser afines y tratar el mismo tema. Dichos compromisos se detallan a continuación:

1. Portal Único de Acceso a la Información Pública, creación de un portal único a través del cual los ciudadanos puedan hacer solicitudes de acceso a la información a instituciones que reciben fondos públicos. Además en esta página se publicarán instructivos sobre cómo hacer solicitudes de información efectivas en virtud de la Ley 200-04, así como recepción de denuncias por denegación de información.
2. Portal de Datos Abiertos, disponer de un sitio web que unifique las informaciones que maneja el sector público (en una primera etapa), a fin de acceder a un Catálogo Nacional de Datos Abiertos. El portal priorizara, más sin limitar que sean específicamente éstos, la liberación en formatos abiertos de por lo menos dos de los datos públicos que tienen las instituciones en los subportales de transparencia.
3. Portal transaccional de contrataciones públicas, desarrollo de un portal transaccional que refleje todas las operaciones de adquisiciones gubernamentales de manera transparente, competitiva, que facilite la

interacción de los actores involucrados en el proceso de compras y el acceso a la información pública.

4. Continuación de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), dar continuidad a la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción, como un mecanismo permanente de interacción entre el Gobierno, sociedad civil, sector empresarial, asociaciones sin fines de lucro, academias, gremios profesionales y ciudadanía en general, para la coordinación y desarrollo de iniciativas que mejoren los niveles de transparencia, prevengan la corrupción en la administración pública, fomenten la rendición de cuentas y permitan al Estado dar respuesta a las denuncias que se generen en el marco de este mecanismo.
5. Bolsa de Empleo Público, hacer públicas las vacantes de empleo en la administración pública y que puedan participar en los concursos ciudadanos con las capacidades adecuadas. Base de datos recursos humanos (currículo, etc.).
6. Sistema de Información sobre centros de salud, creación de una herramienta tecnológica que permita al ciudadano conocer en tiempo real donde están ubicados los centros de salud más cercanos, así como su especialidad, capacidad de pacientes, cantidad de quirófanos, materiales y acceso a la

- unidad de emergencias. Esta herramienta deberá contar con un mapa interactivo que le facilite al ciudadano acceder a esta información.
7. Información medicamentos programas enfermedades catastróficas, crear las herramientas tecnológicas (aplicación móvil, pagina web) que permitan a los beneficiarios de programas de ayuda para enfermedades catastróficas conocer en tiempo real el inventario de medicamentos para su enfermedad que tiene en stock el Ministerio de Salud Pública, así como hacer solicitudes y dar seguimiento a sus casos.
 8. Información sobre centros educativos, dotar al ciudadano de una herramienta a través de la cual pueda monitorear el desempeño de los centros educativos a nivel nacional. La creación de una plataforma que dé acceso al sistema de gestión de centro educativo, y del proceso de supervisión institucional de cada plantel con indicadores de los estudiantes como edad promedio, género predominante, aprobación de cursos, entre otros., lo que contribuiría con las evaluaciones de impacto que realice dicho Ministerio y la posibilidad de hacer cruces de información según necesidad.
 9. Sistema de información medioambiental, creación de un portal interactivo a través del cual el ciudadano pueda acceder a informaciones que maneja el Ministerio de Medio Ambiente. Este portal debe ser un mecanismo de participación de la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas

ambientales, incorporando recursos como las vistas públicas y talleres de consulta para elaborar reglamentos, directrices y emisión de permisos, tomando en cuenta a los habitantes de la demarcación que podría ser afectada.

10. Alcaldía Abierta, promover la elaboración de presupuestos participativos, como ordena la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios (artículo 236). A tales fines en un piloto se propugnará la creación de herramientas que permitirán el conocimiento de los proyectos y/o votar por su aprobación o no, ya sea en línea (sitio web) o por cualquier otro mecanismo que use las TIC (SMS por medio al teléfono celular).

11. Aplicación de Asistencia Vial, creación de una herramienta o aplicación para teléfono móvil que permita al ciudadano ver en tiempo real los puntos de asistencia vial en las carreteras del país, solicitar ayuda en caso de emergencias y hacer denuncias.

En seguimiento a al cumplimiento de los 11 compromisos indicados más arriba se llevaron a cabo varias reuniones con los enlaces de las instituciones responsables de su cumplimiento.

Se llevaron a cabo diversas jornadas por la transparencia, en seguimiento a la iniciativa de Gobierno Abierto en la Administración Pública, las cuales consistieron en charlas y presentaciones sobre el tema de Gobierno Abierto,

Datos Abiertos y los esfuerzos el Estado Dominicano hace en la implementación de estos principios.

Datos Abiertos.

- En febrero de 2014, se puso en vigencia la Normas A3 sobre Publicación de Datos Abiertos de Gobierno, en un esfuerzo conjunto entre la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

- Durante el primer semestre del año 2014, la DIGEIG fungió como líder del equipo de Gobierno a los fines de realizar el estudio sobre la situación de los datos abiertos de la República Dominicana.

Este estudio fue financiado por el Fondo de Desarrollo de Capacidades Estadísticas del Grupo de Datos Económico para el Desarrollo y por el sector de tecnologías de la información y comunicación en el Banco Mundial. La realización del mismo incluyó varias entrevistas a profundidad con representantes de gobierno y sociedad civil organizada.

El estudio fue presentado en octubre de 2014 y evaluó 8 dimensiones a saber:

1. Liderazgo
2. Marco legislativo y políticas
3. Aspectos organizativos y competencias en la Administración

4. Catálogo de datos públicos
5. Demanda de datos e implicación ciudadana
6. Ecosistema de reutilización / comunidades de usuarios
7. Financiación
8. Infraestructura y competencias tecnológicas del país

La DIGEIG dispone de un resumen de las principales evidencias y recomendaciones del resultado del estudio referido anteriormente para cada una de las 8 dimensiones desarrolladas. A continuación una breve exposición de cada dimensión, las cuales se consideran como logros en el conocimiento y avance de las mismas.

1. Liderazgo: El Gobierno de la República Dominicana ha adquirido un serio compromiso con la Alianza para el Gobierno Abierto, con avances destacados sobre todo en materia de transparencia. La apertura de datos ya figura en la agenda a corto plazo. Se ha planificado la publicación del portal de datos para finales de 2014. Por otra parte, la gestión en torno a Gobierno abierto se ha llevado a cabo con medidas de arriba abajo, combinadas con una amplia consulta en el marco de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC). Para la elaboración del Segundo Plan de Acción se ha realizado una amplia labor de consulta, celebrando encuentros con sociedad civil, tanto en el Distrito Nacional como en las ocho provincias. La incorporación de mecanismos de cocreación de las políticas públicas de

Gobierno abierto puede dotarlas de mayor coherencia y mayor relevancia, al tiempo que contribuiría a la capacitación de los agentes infomediarios para la reutilización de datos.

2. Marco legislativo y políticas: Existe un importante entramado legislativo en torno a la transparencia y a la libertad de acceso. Se ha dado un paso más allá, muy valioso con la publicación de la norma NORTIC A3:2014, que regula los aspectos técnicos de la publicación de datos abiertos, proporciona un método y prevé la puesta en marcha del portal datos.gob.do. En cambio, la Ley de Protección de Datos personal no está suficientemente implantada y puede entrar en conflicto con la orientación hacia la transparencia. Igualmente, se precisa una Ley de Estadística moderna. Los avances están siendo rápidos y profundos. Deberán ser acompañados por los elementos que aún no están bien asegurados, especialmente los aspectos de privacidad y calidad de los datos.
3. Aspectos organizativos y competencias en la Administración: La DIGEIG es el órgano rector en materia de Gobierno Abierto de la República Dominicana, la misma trabaja en coordinación con la OPTIC para la incorporación de elementos tecnológicos. Hay que destacar tres grandes logros conjuntos: los subportales de transparencia, las normas NORTIC y las Oficinas de Libre Acceso a la Información (OAI).

4. Catálogo de datos públicos: Las normas NORTIC existentes (de la A1 a la A4) proporcionan un excelente marco organizativo para la apertura de datos. A partir de los subportales de transparencia, ya existe una gran cantidad de información descargable, que está pasando de .pdf a .xlsx. Sin embargo, se observa la falta de disponibilidad de otras tipologías de datos ligadas al desarrollo económico y, entre ellas, datos geoposicionados y en tiempo real, junto con el acceso a ellos a través de APIs. Hay que completar estos esfuerzos con la disposición de un repositorio común de datos –esperemos que el futuro datacenter sea la clave.

5. Demanda de datos e implicación ciudadana: Se debe garantizar la calidad de los datos en origen. Por otra parte, se precisa complementar la visión de transparencia con una visión de reutilización para generar valor económico. A partir de la Ley de Acceso a la Información y de la implantación de las OAI, se ha generado una demanda creciente de información pública. Se observan dos grandes debilidades: la **primera** relativa a que apenas, se encuentra demanda hacia datos estructurados, y la **segunda** a un bajo dinamismo de las empresas que podrían reutilizar la información con fines económicos.

6. Ecosistema de reutilización / comunidades de usuarios: La capacidad de la sociedad dominicana (sociedad civil, empresas, Administración) para reutilizar la información es aún modesta y descansa en pequeños grupos

ligados, sobre todo, a la transparencia y la rendición de cuentas. Se observa la falta de un papel más activo por parte de las Universidades. Sin embargo, las incipientes buenas prácticas pueden servir de inicio para un mayor empoderamiento del ecosistema de reutilizadores. El fomento de la reutilización debe ser un punto prioritario en la política de datos abiertos de la República Dominicana, con actividades como hackathones y otras actividades de dinamización del uso de datos.

7. Financiación: Es importante el fomento de la innovación ligada a la reutilización de datos.

8. Infraestructura y competencias tecnológicas del país: República Dominicana cuenta con buenas comunicaciones, aunque con un acceso desigual a las mismas. El Gobierno dispone de una amplia presencia en la web, si bien aún es demasiado estática deberá evolucionar hacia servicios más transaccionales.

- Para finales del 2014, y en pro de la apertura de Formato Abierto, la DIGEIG tiene en proyecto poner a disposición de la sociedad la versión beta del Portal de Datos Abiertos de la Republica Dominicana, se proyecta el inicio de dicha herramienta durante el primer semestre de 2015.

- La DIGEIG reprodujo un fragmento de las bases de datos publicables disponibles, la cual arrojo como resultado lo siguiente según análisis:

- Análisis por dominios (Tipología de archivos de información): De 76 dominios o portales web detectados, se realizó una muestra sobre 48 portales institucionales seleccionados en relación a las categorías determinadas, como resultado se localizó 7,528 documentos fueron localizados, con las siguientes tipologías: en PDF 5,468, en XSL 1,364, en formato DOC 642 documentos y en PPT un total de 54 documentos.

Importante es destacar que un 18% represento el hallazgo de documentos en formato Excel (1,364/7,528) permitiendo dicha información siendo publicada como Open Data directamente.

- Análisis por categorías (Análisis de fuentes de datos): 7 categorías fueron identificadas como búsqueda de datos relacionados sobre las mismas, a los fines de poder determinar en qué portales web se dispone de más información relacionados con estos términos de búsqueda. Las referidas categorías con sus respectivos resultados se presentan a continuación:

ANÁLISIS FUENTE DE DATOS POR CATEGORÍA EN PORTALES WEB		
NO.	CATEGORIA	TOTAL DE DOCUMENTOS
1	Presupuesto	455
2	Bienes	242
3	Estadísticas	985
4	Población	114
5	Transparencia	1,244
6	Transporte	47
7	Seguridad	67
TOTAL		3,154

El cuadro anterior muestra, que la categoría de Transparencia ocupa la posición No. 1 en la presentación de documentación, Estadísticas la posición No. 2, y Presupuesto la No. 3.

3.1.3. Proyectos e iniciativas desarrolladas para la participación Ciudadana Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).

- La Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC) se mantuvo funcionando durante todo el año, como un espacio de propuestas, articulación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y compromisos gubernamentales para transparentar la gestión pública, prevenir la corrupción administrativa, fomentar la rendición de cuentas y satisfacer las demandas ciudadanas.
- Durante el primer trimestre del 2014, se conformó una comisión jurídica AD-HOC a lo interno de la DIGEIG a los fines de elaborar un nuevo Anteproyecto

de Ley que crea la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), a los fines de que se mantenga dicha iniciativa con carácter permanente y por Ley.

El anteproyecto fue enviado a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo en abril de 2014.

- La IPAC fue desarrollada a nivel provincial como una estrategia de Gobierno Abierto, lo que permitió conectar directamente al Gobierno Central con la población local.

Lo anterior permitió crear espacios de interlocución en las propias comunidades, pasando de una participación meramente corporativa a una participación de colaboración directa sin representantes. Una participación del individuo de a pie.

3.1.4. Otras ejecutorias en materia de Transparencia

Informes Financieros Anuales.

- El 2014 representó el segundo año de implementación del Informe Financiero anual, por lo que para mejorar el instrumento de presentación del referido informe, se conformó un equipo jurídico y técnico ad-hoc a lo interno de la institución, el cual se mantuvo en sesiones permanente durante el primer cuatrimestre de 2014.

- En el mes de mayo se dispuso de un nuevo instrumento mejorado de presentación de informes financieros, el cual incluyó aspectos relativos a la identificación de posibles conflictos de interés.

- Se desplegó una campaña de publicidad a través de la colocación de un banner informativo en los Portales Institucionales de instituciones Públicas, en el interés de superar el universo de sujetos obligados en el cumplimiento de la presentación de Informes Financiero Anual.

- Se llevó a cabo un programa de concientización para la presentación de los Informes Financieros a través de las Comisiones de Ética Pública, Responsables de Acceso a la Información Pública, de las redes sociales (Facebook y twitter), y del Programa Bien Hacer.

- 1,291 servidores presentaron su informe financiero correspondiente al año 2014, superando el año 2013 con 617 nuevos informes.

Convenios y Acuerdos de Transparencia Gubernamental

La DIGEIG mantiene seguimiento al avance de compromisos de las siguientes convenciones o instrumentos nacionales e internacionales, entre estas:

Internacionales:

1. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción - UNCAC (CNUCC).

2. Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA), en relación a esta convención, la DIGEIG participó en 3 eventos durante el año (Febrero, Marzo y Mayo 2014).

3. Declaración de Guatemala para una Región Libre de Corrupción. Este instrumento tiene 14 artículos que exhiben niveles de cumplimiento y avances significativos, quedando sólo la Ley de Partidos como uno de los pendientes, equivalente a un 7% sin cumplir.

4. Protocolo con Transparencia Internacional, firmado entre el Presidente de la República y Participación Ciudadana (PC) este instrumento consta de 21 compromisos de los cuales hay 10 compromisos cumplidos (algunos de carácter continuo), y otros 11 pendientes (en curso, con avances significativos), es decir, un 48% cumplido y un 52% pendiente.

5. Iniciativa Alianza Gobierno Abierto. Se le ha dedicado en estas memorias un capítulo especial a esta Alianza.

6. El Sistema Integrado Centro Americano (SICA) al que nos adherimos en el 2013.

Nacionales

Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC)- compromisos pendientes.

De las 30 recomendaciones originales, sólo quedan pendientes pero con un nivel de avance significativo las siguientes:

- El portal transaccional de compras, a cargo de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

- La cuenta única del tesoro, a cargo de la Tesorería Nacional y

- La ley de agua, a cargo del Congreso

3.2. Ética e Integridad Gubernamental

El Objetivo General de las funciones del Dpto. de Ética e Integridad Gubernamental corresponde a desarrollar y fomentar programas y políticas que contribuyan al desarrollo de una cultura de ética e integridad en la Administración Pública.

Con la entrada en vigencia de la Estructura Organizativa este departamento quedo conformado con una **División de Comisiones de Ética Pública**, cuyo objetivo general corresponde a coordinar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la ética y la integridad en la administración pública a través de las comisiones de Ética Pública.

Las ejecutorias en la materia de Investigación y Seguimiento de Denuncias se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 8 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1:** Coordinación e implementación de mecanismos y sistemas de integridad en instituciones públicas.
- **Proyecto No. 2:** Programa de promoción y fortalecimiento permanente de la ética e integridad, orientados a mejorar y transparentar los servicios en el Estado.
- **Proyecto No. 3:** Programa permanente de conformación, actualización y fortalecimiento de las Comisiones de Ética Pública a nivel nacional.
- **Proyecto No. 4:** Desarrollo programa de capacitación a nivel nacional para miembros de CEP y otros servidores del Estado dominicano.
- **Proyecto No. 5:** Fortalecimiento de la ética y la integridad en colaboración con instituciones del sistema educativo formal, no formal y superior.
- **Proyecto No. 6:** Programa continuo de seguimiento y motivación al cumplimiento de los compromisos establecidos mediante los códigos de pautas éticas.
- **Proyecto No. 7:** Promoción de la ética e integridad a través de la celebración de fechas nacionales e internacionales, alusivas al accionar de la DIGEIG.

- **Proyecto No. 8:** Diseño, desarrollo e implementación de las políticas de gestión y prevención de conflictos de intereses en la administración pública.

Los logros más importantes alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden a:

Sistemas de Integridad: El actual gobierno que preside el Lic. Danilo Medina concibió con la creación de la DIGEIG, el establecimiento de un Sistema de Integridad que estimulara el cumplimiento de las normas y castigara la inobservancia de estas. Un Sistema de Integridad *es el conjunto de mecanismos institucionales y gubernamentales que tienen como finalidad orientar, instruir y conminar a los servidores públicos a desempeñarse de manera honesta, íntegra y transparente, en un ambiente orientado al cumplimiento de la misión y el alcance de la visión institucional.* En este sentido se realizó lo siguiente:

- Fueron desarrollados 8 talleres de sensibilización sobre los Sistemas de Integridad, basados en el componente de Función Pública, los mismos fueron desarrollados con la cooperación del Ministerio de Administración Pública (MAP).

En estos talleres participaron doscientos (200) personas, miembros de Comisiones de Ética Pública, siendo empoderados de responsabilidades

vinculadas a garantizar el funcionamiento de los subsistemas de función pública orientados a la integridad en los procesos de reclutamiento y selección de personal; evaluación del desempeño; y en los procesos disciplinarios.

Lo anterior forma parte de la fase preparatoria, toda vez que serán establecidos indicadores de gestión que permitan diagnosticar la integridad en la gestión administrativa de las respectivas instituciones públicas.

Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Ética e Integridad: A fin de continuar con la construcción de una cultura ética y de cumplimiento en la administración pública la DIGEIG mantiene vigente un programa de fortalecimiento de la ética y la integridad en función del cual se han desarrollado acciones diversas.

- En coordinación con el INAP y como parte de su programa de inducción, se llevó a cabo la ejecución de un programa de ética dirigido a los servidores públicos, desarrollándose 45 cursos con una participación de 930 servidores públicos.

- Con la finalidad de fortalecer la ética pública, se proyecta para el 2015 el desarrollo de un programa de reforzamiento que será ejecutado por el INAP y con el cual se ampliará la cobertura de participación.

- Se destaca la coordinación con instituciones públicas para el fortalecimiento de la ética, acción que fue realizada a través de la concertación de acuerdos para la inclusión de la ética en sus programas de formación.

- Se destaca la elaboración de un programa de ética pública a ser dirigido en el próximo año, al personal de PROMIPYME y los solicitantes de créditos Pymes de dicha institución. Un programa similar fue sometido a la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- Fueron diseñados e impresos diversos materiales de promoción de la ética que forman parte de la biblioteca de la DIGEIG disponible en el Centro virtual de documentación de la DIGEIG accesible a través del portal institucional.

- Conforme la atribución de atender las solicitudes de asesoría proveniente de servidores públicos, fue habilitada una sección en nuestro portal institucional así como un correo exclusivo para facilitar la recepción de las mismas (asesoriaseticas@digeig.gob.do). Este medio fue divulgado en el brochure sobre ética pública rediseñado para ampliar el conocimiento a la administración pública.

Comisiones de Ética Pública (CEP): Las Comisiones de Ética son el brazo ejecutor por excelencia de la política de prevención de la corrupción, es por lo que la DIGEIG ha dedicado importantes recursos a robustecer su operatividad, vigencia e independencia para la ejecución de sus importantes funciones.

- Se emitió el Reglamento Operativo de las Comisiones de Ética mediante la Resolución RE-003-2014, normativa que ha sido elaborada con la participación y consenso de los miembros de las CEP y consideradas las mejores prácticas para el adecuado funcionamiento de estos organismos preventivos.
- Como resultado de la promoción, soporte y acompañamiento a las instituciones públicas a nivel nacional, durante el 2014 fueron conformadas 41 comisiones de ética, con lo que el total de comisiones de ética conformadas a nivel nacional se eleva a 300.

Las 300 Comisiones de Ética conformadas a nivel nacional están distribuidas regionalmente de la siguiente manera:

CEP CONFORMADA POR MACROREGION	
MACRO REGIÓN	CANTIDAD
Norte ó Cibao	96
Suroeste	9
Sureste*	195
TOTAL	300

Nota (): La mayor concentración de instituciones públicas se encuentra en el Distrito Nacional, contenida en el Sureste del país.*

En Anexo No. 8.5 se presentan las estadísticas sobre CEP.

- Se desarrollaron varios encuentros a través de las Gobernaciones de todas las provincias del país, siendo empoderados y capacitados potenciales miembros de Comisiones de Ética constituidos en condición de enlaces a fin de multiplicar la difusión de la ética en las instituciones con presencia a nivel nacional.
- Con el fin de monitorear, dar seguimiento y acompañar a las CEP en las ejecutorias de sus planes de acción 2014, en el periodo febrero-diciembre fueron realizadas diversas acciones de monitoreo y seguimiento dentro de las que se destacan 10 encuentros convocados de forma abierta para brindar soporte a las ejecutorias de las CEP.

En el mismo sentido, la DIGEIG participó en 50 reuniones ordinarias y extraordinarias de un total de 40 CEP que requirieron el soporte presencial de los técnicos del Departamento de Ética e Integridad. Estos encuentros también fungían como capacitaciones para los nuevos miembros de dichas comisiones, por lo que además de los temas propios de las CEP se abordaban temas tales como: el reglamento operativo de las CEP, los códigos de pautas éticas, así como su reporte de evaluación y monitoreo, Gobierno Abierto, Conflictos de Intereses, brindándose sugerencias de

medidas que puede adoptar la comisión para mejorar su reconocimiento institucional y otros temas que pudieran ser de interés para la comisión.

Programa de capacitación a CEP: La DIGEIG mantiene un programa permanente de capacitación a los miembros de las CEP a nivel nacional, por lo que fueron desarrollados Diplomados y Seminarios de Ética Pública durante todo el 2014.

- Durante el año, 4 diplomados fueron desarrollados, 3 en Santo Domingo y 1 en Santiago de los Caballeros, con la participación total de 204 miembros de CEP.
- Para este año fue mejorado el programa educativo en cuanto a su desarrollo presencial y lecturas complementarias que agotaban los participantes fuera del aula, mejorando así la divulgación de las temáticas referidas.
- Igualmente fue desarrollado un Curso intensivo dirigido a los miembros de las CEP del Ministerio Administrativo de la Presidencia, al Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y la Vicepresidencia de la República con una participación de 9 servidores.

- En las Regiones Sur y Este del país, (Bani y la Romana) fueron desarrollados Seminarios de Ética Pública en los cuales fueron capacitados 61 servidores públicos en Bani y 26 en La Romana que corresponden a miembros actuales y potenciales enlaces de las CEP de instituciones públicas de Regiones Sur y Este, como son: Peravia, San Cristóbal, San José de Ocoa, Azua, San Pedro de Macorís, La Romana y Hato Mayor.

En resumen, en materia de capacitación en Ética Pública entre diplomados y seminarios fueron capacitados un total de 300 miembros de CEP.

Reglamento operativo de las CEP: Un nuevo Reglamento Operativo fue puesto en funcionamiento para las CEP, confirmándose la recepción del mismo vía correos masivos por 169 instituciones públicas. Este documento se encuentra disponible en nuestro portal institucional y para mayor difusión fue diagramado para la impresión de quinientas (500) unidades disponibles para las instituciones públicas.

Plan de Trabajo 2015: Respondiendo a la mejora permanente de la administración pública, la DIGEIG mantuvo seguimiento y coordinación respecto al plan de trabajo de las CEP, en donde se realizó lo siguiente:

- Fue reformulada la matriz de plan de trabajo de las Comisiones de Ética que aplicará para el año 2015. Dicha reformulación conto con el

asesoramiento del Departamento de Planificación y Desarrollo de la institución, resultando un instrumento mejorado que se desarrollará en base a 3 proyectos descritos más abajo:

- **Proyecto No. 1.** Desarrollo programa de Ética e Integridad focalizado en los servidores públicos que garantice el apego a los principios rectores de la administración pública, cuyo objetivo corresponde a *Propiciar una cultura de ética e integridad que contribuya con las buenas prácticas en la administración pública*
- **Proyecto No. 2.** Desarrollo programa de Fomento de la Transparencia, cuyo objetivo corresponde a *promover dentro de la institución una administración pública transparente y confiable, que fomente el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto.*
- **Proyecto No. 3.** Desarrollo programa de Monitoreo a la Integridad en la gestión administrativa, con el objetivo de *identificar actuaciones contrarias a los principios que rigen la administración pública, a fin de promover e instruir las correcciones y enmiendas de lugar.*

Con esta mejora se ha habilitado una matriz general de las ejecutorias de todas las comisiones de ética, orientando la política de prevención de la corrupción y facilitando su monitoreo y evaluación. Esta matriz fue

socializada el 22 de octubre, 2014 con la participación de 204 servidores públicos de 115 instituciones públicas. Igualmente fue notificada vía electrónica a todas las instituciones para que fuera adoptado e implementado adecuadamente.

Fortalecimiento de la Ética e Integridad en las Academias: A fin de promover la ética y la transparencia en el Nivel Superior, se realizó lo siguiente:

- Varios encuentros técnicos y visitas se realizaron con autoridades de diversas academias para fortalecer la formación en valores en los estudiantes y profesionales de las mismas.

Estas visitas y contactos se llevaron a cabo con las instituciones de educación superior vinculadas para coordinar acciones con el estudiantado y los docentes de estas.

Como resultado de estos encuentros se realizaron 3 Charlas/conversatorios, dirigidos a estudiantes de grado y posgrado. Estas actividades se han realizado en las siguientes Universidades: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) y Universidad de la Tercera Edad (UTE).

Código de Pautas Éticas (CPE): El Código de Pautas Éticas es una muestra de la voluntad política de expandir el compromiso moral hacia la integridad en la gestión pública, este código fue presentado por el Presidente de la República para su suscripción por parte de los funcionarios de alto nivel. En este sentido la DIGEIG promueve regularmente la firma de los Códigos de Pautas Éticas logrando durante el año lo siguiente:

- Firma de 190 Códigos durante el año 2014, alcanzando 604 códigos suscritos por servidores públicos.

Estos Códigos de Pautas Éticas (CPE), son parte de los compromisos personales a los que le da seguimiento las Comisiones de Ética, por lo que estas son instruidas a vigilar su cumplimiento. Es así como fue requerido en el primer trimestre del año y en el último trimestre, mediante comunicación y correo electrónicos a todas las CEP, sus reportes de seguimiento y monitoreo al CPE. A través de estas evaluaciones se empoderan las Comisiones de ética para vigilar y detectar prácticas contrarias a las pautas éticas establecidas, procurando la regularización de las mismas.

Apoyo a las instituciones en la Promoción de la Ética e Integridad: Como parte de los planes de trabajo de las CEP, se realizan actividades de promoción de la Ética e Integridad en las instituciones públicas. En ese sentido, 29 solicitudes

de apoyo fueron atendidas, abarcando un total de servidores públicos sensibilizados en temas de Ética e Integridad de 1,629.

Promoción de la Ética a través de la conmemoración de Días Nacionales e

Internacionales: La DIGEIG celebró diversas fechas que tienen que ver su accionar. Estas celebraciones se detallan a continuación:

- Celebración del Natalicio de Ulises Francisco Espaillat. Se hizo un escrito que fue remitido vía correo electrónico, a todos los servidores públicos de la DIGEIG y a todas las CEP.
- Celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana. Para esta celebración la DIGEIG formó parte activa de la Comisión encargada de coordinar las actividades alusivas a esta fecha.
- En este año fue celebrada la Semana de la Ética. Entre las actividades realizadas, se pueden enumerar las siguientes:
 - o Conferencia “La Etica como uno de los Saberes Fundamentales para la Educación del futuro” con la Dra. Patricia Gascón.
 - o Encuentro de Educadores Cívicos, donde participaron más de 75 Coordinadores de CEP
 - o Acto de conmemoración en el municipio de Moca, provincia Espaillat. En este lugar se depositó una ofrenda floral y se dictó una conferencia sobre la vida de Ulises Francisco Espaillat.

- Ofrenda Floral depositada en el Panteón de la Patria, lugar donde reposan los restos de Ulises Francisco Espaillat.
- Conmemoración del día internacional anticorrupción, conferencia magistral presentada por el Lic. Gregorio Montero el 16 de diciembre en la Biblioteca Pedro Henríquez Ureña.

Conflictos de Intereses: Un conflicto de intereses es una situación en que el juicio y la independencia de un servidor público se encuentran indebidamente influenciados por la existencia de un interés particular, creando situaciones en la que se pueda beneficiar personalmente o beneficiar a un tercero. Estas situaciones afectan la confianza pública toda vez que existe la posibilidad de beneficiar a un interés distinto al interés general. En ese orden se realizó lo siguiente:

- A fin de crear conciencia en la administración pública sobre los conflictos de intereses se han elaborado materiales impresos y Banner digitales a ser distribuidos en las instituciones públicas.
- Para dar soporte a las Comisiones de Ética en la resolución de los conflictos de intereses, se ha dispuesto un módulo en el Sistema en línea de Gestión Institucional,

- En el mismo orden se estableció un protocolo preliminar para la gestión de conflictos de Intereses, formulado con el apoyo de la oficina jurídica de la Dirección General.
- De igual forma, para facilitar la identificación de los Conflictos de Intereses, fue reformulado el instrumento de presentación de Informe Financiero, incluyendo informaciones a presentar que facilitarían la contrastación de intereses y vínculos.

3.3. Investigación y Seguimiento de Denuncias

El Objetivo General de las funciones del Dpto. de Investigación y Seguimiento de Denuncias, corresponde a investigar, dar respuesta y seguimiento a denuncias sobre supuestas violaciones en perjuicio del Estado, la Sociedad Dominicana o los Servidores Públicos.

Con la entrada en vigencia de la Estructura Organizativa este departamento quedó conformado por:

- **División de Investigaciones**, cuyo objetivo general corresponde a investigar y dar respuesta a las denuncias de corrupción administrativa presentadas, a requerimiento de parte interesada, de oficio, rumor público, o cualquier otra vía.

- **División de Seguimiento**, cuyo objetivo general corresponde a dar seguimiento al proceso investigativo de denuncias, así como a las recomendaciones emanadas de las investigaciones realizadas por la DIGEIG.

Las ejecutorias en la materia de Investigación y Seguimiento de Denuncias se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 3 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1**, Programa de Seguimiento y Respuesta a Denuncias sobre actos de Corrupción Administrativa.
- **Proyecto No. 2**, Fortalecimiento a los modelos de prevención y control en el ámbito administrativo del Estado.
- **Proyecto No. 3**, Programa Permanente de Seguimiento a los Informes de Auditorías practicados a las dependencias públicas.

Los logros más importantes alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden a:

Denuncias Recibidas:

- Al 15 de noviembre/2014 se recibieron 33 denuncias, de las cuales 19 fueron analizadas, revisadas y elaborados sus informes, quedando pendientes catorce 14. Estas denuncias recibidas sumadas con las del período sep-dic/2012 (64) y ene-dic/2013 (45), totalizan 109 denuncias recibidas.

- En el año que discurre hasta el mes de noviembre, fueron recibidos y registrados para fines de seguimiento, 4 casos de recursos jerárquicos depositados por los interesados desvinculados de igual número de instituciones públicas.
- Se elaboraron 10 solicitudes a diversas instituciones del Gobierno Central para sustentar las denuncias bajo investigación, según el caso.
- Se realizaron 9 visitas a funcionarios de diversas instituciones, recabando información sobre los casos a investigar y,
- Se llevaron a cabo 14 entrevistas a denunciantes y denunciados.
- A partir del mes del mes de junio de 2014, se inició el proceso de escaneo de expedientes de denuncia de corrupción administrativa alcanzando un total de 31 expedientes debidamente asegurados en formato digital, esto contribuye a preservar la documentación original y a servir como respaldo y soporte de los documentos que sustentan las denuncias.

Modelos de Prevención y Control.

- Fueron elaborados dos informes de resultados de análisis sobre investigaciones de las denuncias recibidas correspondiente al período ene-dic/2013, y un segundo informe correspondiente al período ene-jun/2014.

El objetivo de estos informes consistió en plasmar las recomendaciones generales orientadas a fortalecer las instituciones y los servidores públicos, para contribuir con eficientizar y mejorar el sistema, según los hallazgos.

- Se proyecta realizar en el 2015 un levantamiento de los modelos de prevención y control disponibles en el ámbito administrativo del Estado.

Informes de Auditoría.

- Se mantuvo coordinación permanente con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) como organismo de control del Estado, para recibir los Informes de Auditorías que resultaran con recomendaciones realizadas a las dependencias públicas y a quienes administren fondos públicos, a fin de que la DIGEIG pueda mantener el debido seguimiento a las indicadas recomendaciones.

En este sentido se logró lo siguiente:

- Se recibieron 59 informes finales aprobados por el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, de los cuales 28 corresponden a instituciones que no están dentro del ámbito administrativo gubernamental (Ayuntamientos, organismos autónomos y descentralizados y Partidos Políticos), en las que no tenemos competencia.

- 18 visitas de seguimiento a instituciones públicas fueron realizadas en seguimiento a los informes de auditoría bajo competencia de la DIGEIG.

- La situación de los 31 informes bajo análisis y seguimiento presentó la siguiente situación:
 - 7 informes de resultados fueron elaborados y presentados a la Máxima Autoridad de la DIGEIG, con las recomendaciones de lugar.

 - 9 informes se encuentran en proceso de validación,

 - 15 se encuentra pendientes de visitas a las instituciones y de solicitud de información.

3.4 Estrategias y Políticas de Fortalecimiento Institucional

Este departamento entra en vigencia a partir del mes de junio 2014 con la puesta en ejecución de la Estructura Organizativa de la DIGEIG, con el Objetivo General de atender y ejecutar toda solicitud relativa a la puesta en ejecución de estrategias y políticas de fortalecimiento institucional.

Dentro de sus funciones principales se contempla la de implementar la elaboración y diseño de programas de estrategias de extensión de la DIGEIG, así como la implementación de estrategias y políticas de vinculación de la Sociedad

Civil, Gobierno Abierto e IPAC en todo territorio nacional, vía las Gobernaciones Provinciales.

Las ejecutorias en materia de Estrategias y Políticas de Fortalecimiento Institucional se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 2 programas referidos más abajo, los cuales se desarrollaron fuera de la planificación del año, dichos programas se detallan a continuación:

- Desarrollo de Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales,
- Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI),

Las ejecutorias alcanzadas por estos programas se detallan en el punto No. 4 de más abajo relativo a Ejecuciones No Contempladas en el Plan de Trabajo Institucional 2014.

3.5. Multiplicación trabajo DIGEIG a través de la Oficina Regional (Santiago)

El Objetivo General de las funciones de la Oficina Regional de Santiago, corresponde a fortalecer el trabajo de la DIGEIG en la Región Norte, multiplicando su accionar acorde a las políticas y directrices emanadas de la Oficina Central.

Las ejecutorias en la Región Norte se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 8 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Programa permanente de conformación, actualización y fortalecimiento de las comisiones de ética pública en la región norte.
- **Proyecto No. 2.** Programa continuo de seguimiento y motivación al cumplimiento de los compromisos establecidos mediante los códigos de pautas éticas en la región norte.
- **Proyecto No. 3.** Seguimiento, monitoreo y evaluación a la elaboración y ejecución de los planes de trabajo de las CEP.
- **Proyecto No. 4.** Desarrollo en la región norte de programa de coordinación y fortalecimiento de la ética y la integridad en colaboración con instituciones del sistema educativo formal, no formal y superior.
- **Proyecto No. 5.** Ejecución en la región norte de programa educativo, preventivo y de difusión en fortalecimiento a la ley no. 200-04.
- **Proyecto No. 6.** Conmemoración y celebración de días nacionales e internacionales, relacionados con la ética y la transparencia en la región norte.
- **Proyecto No. 7.** Estandarización portales de transparencia de las instituciones del estado dominicano en la región norte.
- **Proyecto No. 8.** Programa de seguimiento y respuesta a denuncias sobre actos de corrupción administrativa.

Los logros principales alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden a:

Acciones de Creación, Seguimiento, Sensibilización, Capacitación y Actualización de Registro de CEP

- En el año 2014, se continuó el proceso de remisión de comunicaciones oficiales a instituciones regionales y provinciales para motivar la creación de Comisiones de Ética Pública.
- Durante el período ene-sep/2014, se crearon 37 nuevas CEP en la Región Norte y se llevaron a cabo 2 actos de juramentaciones, en donde 32 de ellas fueron juramentadas, con una asistencia total de 284 participantes.
- Uno de los mayores logros que esta Oficina Regional ha tenido durante el año 2014 es lo relativo al desarrollo de 9 encuentros de sensibilización para promover CEP, promoción de las atribuciones de la DIGEIG, importancia de la normativa de Acceso a la Información como componente educativo de la Ley 200-04, encuentro con coordinadores con CEP, con la participación estimada 625 personas.
- Un diplomado de Ética Pública fue desarrollado en el período oct-nov/2014, con una participación de 56 servidores integrantes de las Comisiones de Ética Pública

(CEP), y pertenecientes a 23 instituciones de las siguientes provincias: Santiago, Valverde, Espaillat, Montecristi, Puerto Plata y la Vega.

Con este proyecto de creación, seguimiento, sensibilización, capacitación y actualización, la DIGEIG-Regional Norte llegó durante el año a un total estimado de 730 personas, entre las que se destacan servidores públicos del Gobierno Central, Municipios y Ayuntamientos, así como miembros de la sociedad civil.

Acciones Orientadas al cumplimiento de los Códigos de Pautas Éticas (CPE)

- Fueron aprovechadas las diversas visitas y encuentros celebrados en cada provincia de la zona, para promover la firma de Código de Pautas Ética por parte de los servidores obligados, alcanzando la firma de 3 CPE por funcionarios nombrados por el Sr. Presidente de la República, este número debido a que en el presente año no se han detectado significativos cambios en el tren gubernamental de la Región Norte.

Los Códigos de Pautas Éticas representan una herramienta de trabajo indispensable para las Comisiones de Ética Pública (CEP), ya que con estos se ha iniciado un proceso de observación y garantía de cumplimiento de sus directrices y/o requerimientos, constituyéndose así como uno de los temas esenciales para deliberar en sus constantes reuniones de trabajo. De igual modo, dicho código ha sido asumido con carácter de permanencia, propiciándose también la motivación

y articulación de los miembros coordinadores de CEP frente a la responsabilidad que asumen, para asegurar la adecuada aplicación del instrumento.

Planes de Trabajo de las CEP

- Durante el año se mantuvo una comunicación constante con las CEP y de manera especial con cada coordinador, a través del desarrollo de reuniones de control y seguimiento a los planes de trabajo.

- La Oficina Regional fue empoderada por la oficina central de un nuevo Reglamento Operativo de las CEP, así como de un nuevo Plan Modelo 2015 para estandarizar la elaboración y presentación de los planes de trabajo de las mismas.

- En fecha 10 de octubre, se realizó un taller de Motivación y Capacitación a 81 miembros de las CEP para la elaboración de sus Planes de Trabajo 2015.

- 30 instituciones entregaron los Planes de Trabajo correspondiente al 2015.

Encuentros académicos:

- Durante el período abr-nov/2014, se realizaron 2 encuentros académicos con profesores y estudiantes universitarios de la UASD, ISA, UTESA, UAPA y UNEV, con una participación de 233 personas. Los temas desarrollados correspondieron a:

Conferencias sobre inclusión de temas sobre Ética en los programas de Grado, así como la Importancia de Incluir Temas de Ética en los Programas Académicos Universitarios.

Seguimiento y Apoyo en la Instalación de OAI/OAIM

- Bajo comunicación DIGEIG-169-2014, se remitieron 36 correspondencias a instituciones de la región, en especial a Alcaldías y Distritos Municipales, con la finalidad promover la instalación de Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAI).

- En el período mar-sep/2014, se realizaron 4 jornadas de promoción, sensibilización y divulgación del derecho del ciudadano a la información, con una participación total de 374 personas, dirigidos a diversos grupos de interés de la región norte, según detalle:
 - Alcaldías,
 - Estudiantes y profesores de las universidades UASD y UTESA,
 - Organizaciones de la Sociedad Civil,
 - Funcionarios públicos de alto nivel y miembros de las CEP.

Conmemoración y Celebración de días Nacionales e Internacionales, relacionados con ética y transparencia

- En fecha del 3 al 7 de febrero se realizaron varias jornadas de promoción para conmemorar el 191 aniversario del natalicio de *Ulises Francisco Espaillat*, y en

ese orden se visitaron diferentes centros educativos, entre estos: Politécnico Braulio Paulino, con la asistencia de 268 estudiantes; Liceo Ulises Francisco Espaillat, con la asistencia de 67 estudiantes; Politécnico Nuestra Señora de las Mercedes, con la asistencia de 299 estudiantes; Politécnico México, con la asistencia de 199 estudiantes; y el Instituto Politécnico Industrial de Santiago IPISA, con la asistencia de 106 estudiantes. Toda la jornada agrupó un total 1,039 estudiantes.

- En celebración al Día Nacional de la Ética Ciudadana se realizaron varias actividades, entre estas:
 - El 24 de abril se realizó un encuentro Nacional de Educadores Cívicos para promover y motivar el Día Nacional de Ética (29 de abril), con la participación de 108 personas.
 - El 28 de abril en la provincia Espaillat, se realizó una Ofrenda Floral y luego se realizó una caminata hacia el Teatro Don Bosco, la cual culminó con una conferencia en el Parque La Glorieta con Juan Balcácer.
 - El 29 de abril en la Provincia de Puerto Plata, se realizó una caminata iniciando con el izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza Central de Puerto Plata hacia la Gobernación Provincial, con la presencia de la gobernadora civil.

Jornada de Promoción del Derecho a la Información Pública

- En el mes de octubre se desarrollaron 6 jornadas de promoción del Derecho a la Información Pública, en conmemoración del Día del Derecho a Saber, con la participación total de 624 estudiantes de los principales centros educativos, entre estos: Liceo Técnico Pastor Abajo, Politécnico Don Bosco, Politécnico Ernesto Disla, Politécnico Altagracia Iglesia de Lora, Instituto Politécnico la Esperanza, y el Liceo Onésimo Jiménez.

Estandarización de los Portales de Transparencia

- Se realizó un levantamiento de instituciones de la región norte para promover el programa de estandarización de portales y con este fin 13 fueron identificadas, según detalle: Proyecto La Cruz de Manzanillo, Junta Distrital El Guate, Villa Sonador, Sabana del Puerto, Villa Magante, Maizal, Palo Verde, El Factor, El Cruce de Guayacanes, Tireo, Sabana Iglesia, San Francisco de Macorís, San José de las Matas.
- En el mes junio, se realizó un encuentro para sensibilizar a las instituciones públicas sobre el proceso de estandarización, con la participación de 24 servidores públicos pertenecientes a 12 instituciones públicas, entre estas: CORAASAN, CORAAMOCA, INTABACO, Proyecto La Cruz de Manzanillo, Alcaldía de la Canela, Alcaldía de Moca, CORAAPLATA, Alcaldía de Santiago, Alcaldía de Villa Bisonó, Junta Distrital de Tireo, Alcaldía de Sabana Iglesia y la Alcaldía de Tamboril.

Programa de seguimiento y respuesta sobre actos de corrupción administrativa

Durante el año, 2 casos de denuncias se recibieron, los cuales se tramitaron a la Oficina Central de la DIGEIG para su Investigación y Seguimiento.

Otras actividades desarrolladas desde la Oficina Regional

Durante el año 2014 fueron desarrolladas otras actividades, en ocasiones por iniciativa de otras instituciones públicas o por el intermedio de sus Comisiones de Ética Pública y en otros casos, gestionadas desde la oficina regional, según necesidad. Entre las que se destacan:

- En fecha 2 de julio, en el Salón de eventos del CODIA, se desarrolló la conferencia *Ética Pública, Deberes y Derechos de los Servidores Públicos*, ofrecida a los empleados públicos medios y altos de CORAASAN, con una participación de 342 personas.
- El 19 de septiembre, en el Salón Ulises Francisco Espaillat, se ofreció la charla *“La Ética del Servidor Público”* a 14 servidores públicos del INESPRES. Esa institución escogió a sus representantes provinciales en el norte del país, a los fines de que puedan escuchar los planteamientos y reflexiones de la DIGEIG.

- El 17 de noviembre, en el Instituto Superior Docente Salomé Ureña, impartió la conferencia *“La Moral como Fundamento del Accionar Ético en el Servicio Docente”*, dirigida a los maestros formadores y estudiantes, para docentes de este Instituto educativo, con la participación de 53 personas.

Plan de Expansión DIGEIG – Gobernaciones

En los primeros meses del año, la oficina regional apoyó el proyecto de Expansión DIGEIG vía las gobernaciones provinciales, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se procedió a presentar el proyecto a los Gobernadores Provinciales de la región; en una segunda visita fueron convocadas las instituciones oficiales u organizaciones de la sociedad civil, con fines de divulgación de sus componentes.
- Como parte de un Plan Piloto Nacional en 7 provincias, se integraron Santiago y Montecristi, para dar un tercer paso que consistió en el Encuentro IPAC: Un Modelo de Gobierno Abierto.
- En un tercer encuentro con las instituciones no gubernamentales, con una participación directa y activa de miembros de la sociedad civil, fueron escuchadas sus intervenciones poniendo en relieve las demandas sociales,

quejas y temas importantes que agobian a estas poblaciones de dominicanos.

3.6. Administración y Finanzas

El Objetivo General de las funciones del Dpto. Administrativo y Financiero, corresponde a planificar, desarrollar, controlar, organizar y evaluar todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones administrativas y financieras de la institución.

Las ejecutorias en materia administrativa y financiera se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de dos (2) proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Desarrollo de actividades oportunas administrativas y financieras en la DIGEIG.
- **Proyecto No. 2.** Desarrollo de acciones en cumplimiento a la aplicación de la Ley No. 340-06 de compras y contrataciones.

Los logros más importantes alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas se detallan más abajo:

3.6.1. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto

Asignación de Presupuesto 2014: Dentro del capítulo del Ministerio de la Presidencia, a la DIGEIG les fueron apropiados la cantidad de Ciento Dos Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos Con 07/100 (RD\$102, 866,856.07), con el objetivo de ejecutar las actividades propias contenidas en su Decreto de creación No. 486-12.

Ejecución Presupuestaria del Período: El 2014, inició con un balance de Cuarenta y Un Millones Trescientos Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos Con 23/100 (RD\$41,300,399.23). Este valor corresponde al resultado de las reservas presupuestarias de años anteriores, más una partida especial recibida el 30 de diciembre/2013 del presupuesto complementario por valor de Veintidós Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Veintiuno Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$22,988,921.00).

- Durante el período del 01 enero al 31 de diciembre/2014, se programaron las cuotas presupuestarias correspondientes a los cuatro trimestres, por un valor de Noventa y Tres Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos Dominicanos Con 0/100 (RD\$93,959,453.00).
- Del monto programado referido anteriormente, se ha ejecutado al 20 de noviembre del año en curso vía el Sistema SIGEF, la suma de Sesenta Millones

Seiscientos Ochenta y Tres Mil Ciento Tres Pesos Dominicanos Con 56/100 (RD\$60, 683,103.56).

- De la reserva presupuestaria de años anteriores, más lo recibido del presupuesto complementario durante el año, se ejecutó la suma de Veinte y Siete Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Diez Pesos Dominicanos Con 88/100 RD\$27,275,411.57. Este monto incluye la suma de Dos Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos Dominicanos Con 04/100 (RD\$2, 748,386.04), correspondiente al programa de Expansión de la DIGEIG Vía las Gobernaciones Provinciales.

En resumen, al 20 de noviembre 2014, la ejecución presupuestaria total de la DIGEIG asciende a Ochenta y Siete Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Catorce Pesos Dominicanos Con 44/100 (RD\$87,958,515.13).

Del monto ejecutado, el 76% corresponde a gastos corrientes y el 24% a gastos de capital.

Pasivos

Al mes de noviembre/2014, se mantienen compromisos pendientes de pago correspondientes a gastos corrientes, compra de materiales y equipos ascendente a un monto de Diez Millones Doscientos Quince Mil Seiscientos Noventa y Tres Pesos Dominicanos Con 74/100 (RD\$10,215,693.74).

Proyecciones de Gastos

Al cierre del año se proyectan gastos corrientes y de capital, por la suma de Tres millones ciento Sesenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$3,165,000.00).

En resumen, un total de Trece Millones Trescientos Ochenta Mil Seiscientos Noventa y Tres Mil Pesos Dominicanos Con 74/100 (RD\$13,380,693.74) se mantiene registrados como pasivos y proyecciones de gastos a final de año.

Cuadro de Ejecución Física y Financiera del Presupuesto

El cuadro de más abajo refleja la situación financiera de la institución al 31/12/2014:

Resumen Movimiento Financiero Enero-Diciembre, 2014					
Valores en RDS					
Detalle					Total
Balance disponible al 1ro de enero de 2014					41,300,399.23
Apropiación ejecutada enero-noviembre, 2014					60,683,103.56
Apropiación en proceso de ejecución a diciembre 31, 2014					12,290,657.53
Sub-Total Disponible					114,274,160.32
Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones			Balance en RDS
		Gastos	Compromisos	Proyecciones	114,274,160.32
1	Servicios Personales	56,390,731.58	8,603,106.74	340,000.00	48,940,322.00
2	Servicios No Personales	10,554,030.37	575,787.14	23,000.00	37,787,504.49
3	Materiales y Suministro	7,074,008.84	1,036,799.86	2,775,000.00	26,901,695.79
4	Trasferencias Corrientes	153,638.00	-	-	26,748,057.79
6	Activos No Financieros	13,786,106.34	-	27,000.00	12,934,951.45
TOTALES		87,958,515.13	10,215,693.74	3,165,000.00	12,934,951.45

- Todos los desembolsos se realizaron conforme lo establecido por el clasificador presupuestario del Sector Público y siguiendo las normas establecidas.
- La página institucional de la DIGEIG, <http://digeig.gob.do/j/>, en cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, mantiene al día la información relativa a los procesos administrativos y financieros ejecutados durante el año.
- En cumplimiento a la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron y se remitieron a la Dirección General de Contabilidad del Gobierno (DIGECOG) los informes correspondientes al período enero-junio/2014, de igual forma, se remitieron al Ministerio Administrativo de la Presidencia los informes trimestrales de las actividades financieras correspondiente al período ejecutado.

3.6.2. Contrataciones y Adquisiciones.

- **Resumen de Licitaciones realizadas:** Durante año, dentro de los procesos de compras no se realizaron licitaciones.
- **Resumen de Compras y Contrataciones.** Durante el período enero-noviembre 2014, se emitieron 112 Órdenes de Compras y 128 Órdenes de Servicios, las cuales fueron ejecutadas conforme a las normas establecidas.

El monto a que ascienden dichas Órdenes de Compras y de Servicios fue de: Dieciséis Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos Dominicanos Con 15/100 (RD\$16,787, 872.15).

- **Rubros bajo los cuales fueron ejecutados los procesos de Compras:** 7 rubros fueron utilizados según detalle:

- Alimentos y Útiles de Cocina
- Equipos Audiovisuales, de Oficina y Videos
- Equipos de Computación
- Encuadernación e Impresión
- Licencia de Informática
- Mobiliario
- Útiles de Escritorio, Oficina, Informática y de Enseñanza.

- **Descripción de los Procesos:** Bajo los siguientes procesos fueron ejecutadas 112 órdenes de compras:

- **Por Comparación de Precios,** 1 orden fue ejecutada por valor de Un Millón Quinientos Cincuenta y Un Mil Trescientos Cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100. (RD\$1,551,350.00).
- **Por Compras Directa,** 77 órdenes se ejecutaron por un valor de Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos Dominicanos Con 65/100. (RD\$2,471,447.65).

- **Por Compras Menores**, 34 órdenes se ejecutaron por un valor de Doce Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Setenta y Cuatro Pesos Dominicanos Con 50/100. (RD\$12,765,074.50).

El siguiente cuadro muestra en resumen todo el proceso descrito anteriormente:

RESUMEN DE COMPRAS SEGÚN PROCESOS

TIPO DE PROCESOS	NUMERO DE ÓRDENES	MONTO (RD\$)
Comparación de Precios	1	1,551,350.00
Compras Directas	77	2,471,447.65
Compras Menores	34	12,765,074.50
TOTAL	112	16,787,872.15

- **Proveedores Contratados.** 66 proveedores fueron contratados cumpliendo todos con su registro de proveedores del Estado. En anexo No. 8.6 se presenta listado con nombre comercial de proveedores.
- **Monto y Porcentaje del Presupuesto Ejecutado destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMES.** Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Cuatro Pesos con 67/100 (RD\$2,587,804.67), del monto ejecutado en compras de bienes y servicios fueron adjudicados a MIPYMES, lo que equivale a un 15% del monto ejecutado durante el período ascendente a Dieciséis Millones, Setecientos

Ochenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos con 15/100 (RD\$16,787,872.15).

- **Número de Procesos Convocados y Tipos de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Adjudicados a MIPYMES.**

240 procesos fueron convocados en compras y servicios, de los cuales 46 órdenes fueron adjudicadas a MIPYMES: 36 corresponden a la modalidad de Compras Directas y 10 bajo modalidad de Compras Menores.

- **Modalidad y Montos de Compras Adjudicadas a MIPYMES.** Más abajo detalle de montos adjudicados bajo modalidad de Compras Directas y Compras Menores:

o 36 Órdenes bajo Compras Directas por un valor de Un Millón Ciento Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos Dominicanos Con 46/100 (RD\$1,188,837.46).

o 10 Órdenes bajo Compras Menores por un valor de Un Millón Trescientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos Dominicanos Con 20/100 (RD\$1,398,967.20).

- **Monto y Porcentaje del Presupuesto destinado para Compras y Contrataciones, Obras y Servicios:** Del presupuesto asignado a la DIGEIG,

cuyo monto asciende a Ciento Dos Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos Dominicanos Con 07/100 (RD\$102,866,856.07), el valor destinado para Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios ascienden en el PACC 2014 se proyectó en Veinte Millones Quinientos Dieciocho Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$20,518,974.00), equivalente a un 20% del Presupuesto.

- **Plan de Compras y Contrataciones Publicados Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.** El PACC 2014 fue publicado con un monto proyectado de Veinte Millones Quinientos Dieciocho Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$20,518,974.00), y el monto ejecutado ascendió a Nueve Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos Dominicanos con 76/100 (RD\$9,611,366.52), lo que equivale un 47% de ejecución al 15/11/2014.

3.7. Recursos Humanos.

El Objetivo General de las funciones del Departamento de Recursos Humanos corresponde a Implementar y Desarrollar un Sistema de Gestión de Recursos Humanos que permita dotar a la DIGEIG de colaboradores idóneos para el logro de los objetivos institucionales, enmarcado en el Sistema de Servicio Público y Carrera Administrativa.

La DIGEIG dirigió sus principales acciones en lo relativo al factor humano en el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Las ejecutorias en materia de recursos humanos se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 2 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Fortalecimiento de los subsistemas de recursos humanos que garanticen en la DIGEIG el cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública.
- **Proyecto No. 2.** Cumplimiento a las herramientas de gestión humana de la DIGEIG monitoreadas por órganos externos.

3.7.1. Contribución a la Gestión Administración Pública (SISMAP)

Los logros más importantes alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden al cumplimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), según se detalla más abajo:

Planificación de RRHH:

- Fue elaborada la planificación de personal para el año 2014, en base a un análisis de las cargas de trabajo en desarrollo como en proyección, con un total de 27 nuevos colaboradores. Posteriormente, y tan pronto la institución conoció su

asignación presupuestaria para el referido año, fue necesario reajustar dicha planificación en 17 colaboradores.

- Mediante comunicación DIGEIG-478-2014, se remitió al MAP la planificación de personal, dando así cumplimiento a requerimientos de dicho organismo rector.
- Se dio cumplimiento a la planificación que quedó proyectada, al incorporarse los 17 colaboradores contemplados.

Organización del Trabajo:

- Se procedió con el levantamiento de tareas en cada una de las unidades organizativas en funcionamiento, a los fines de actualizar el *Manual de Cargos* que se dispone de la anterior CNECC.

Este proceso que ya estaba avanzado se fortaleció con la entrada en vigencia de la estructura organizativa y del Manual de Organización y Funciones, ambos documentos refrendados por el MAP en el segundo semestre del año.

- Se remitió al MAP para revisión el preliminar de Manual de Cargos, el cual ya fue recibido en la DIGEIG con las observaciones de lugar y se encuentra en proceso de socialización con las áreas hasta obtener su validación. Hasta el momento, la revisión se ha avanzado en aproximadamente un 85%. Concluido el proceso, el manual será remitido al MAP para su revisión y aprobación final.

- La institución se encaminó hacia la mejora de la organización del trabajo, al disponerse del Organigrama Directivo y de su Manual de Organización y Funciones, los cuales permiten una asegurada misión en los procesos de gestión humana.

Gestión del Empleo:

- A todo el personal que ingresó a la institución en calidad de fijos como contratados, se le aplicó el proceso de reclutamiento y selección en base a sus competencias de educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas.
- En el presente año no se realizaron concursos. La realización de los mismos está programada para el año 2015, luego de la aprobación del Manual de Cargos definitivo de la DIGEIG.
- Durante el año, un total de 29 servidores entre fijos y contratados ingresaron a la institución, dentro de los cuales se encuentran los 17 servidores que fueron contemplados para el 2014 bajo la planificación de Recursos Humanos.

Actualmente se dispone de una nómina de 62 servidores fijos y 16 contratados. En adición a esto, para atender 2 programas puestos en funcionamiento fuera de la planificación estratégica del año, como fue el programa de expansión de la DIGEIG vía las gobernaciones provinciales y la firma de un acuerdo con la Vicepresidencia de la República para capacitar al personal del PROSOLI, la

institución se vio en la necesidad de contratar a través de un fondo especial 10 servidores para poder dar respuesta de manera oportuna a los mimos, por lo que consideradas estas contrataciones, a la fecha la DIGEIG cuenta con un total de 88 servidores entre fijos y contratados.

- En seguimiento a la implantación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) en la DIGEIG, se mantiene avance en la recopilación de documentación, proceso que no ha finalizado debido a que algunos documentos se encuentran en proceso como es el caso de la finalización del Manual de Cargos. Se proyecta enviar al MAP en su versión preliminar toda la documentación recopilada a más tardar en el mes de diciembre del presente año.
- Fueron evaluados aproximadamente 80 candidatos para diferentes cargos y áreas. En todos los casos requeridos para evaluaciones internas, se aplicaron las pruebas psicométricas y técnicas aprobadas por el MAP, resultando en el año un total aproximado de 300 pruebas aplicadas.
- Se llevó el control del índice de absentismo correspondiente al período enero-octubre 2014. En cuadro anexo No. 8.7. se muestra los resultados correspondientes.
- Un 11.1%, representó la rotación de personal, según se muestra en el cuadro de más abajo:

PERÍODO	ENTRADAS (ALTAS)	SALIDAS (BAJAS)	PROMEDIO EMPLEADOS FIJOS	ÍNDICE DE ROTACIÓN (%)
ENE-OCT/2014	9	4	58	11.1(*)
<i>(*) : Este índice fue calculado en base al personal fijo de la institución.</i>				

Gestión del Rendimiento:

- Se aplicó la Evaluación del Desempeño a 54 colaboradores entre funcionarios y servidores, de los cuales 27 pertenecen al sistema de carrera.

- 4 colaboradores con la Evaluación del Desempeño más alta en el 2014, fueron sometidos al MAP para su reconocimiento en la celebración del día del Servidor Público.

- Se mantuvo empoderado a todos los encargados de área de la Guía del Evaluador del Desempeño y de igual forma, el personal se mantiene retroalimentado sobre este proceso.

Gestión de la Compensación:

- Durante el 2014, se mantuvo en aplicación la escala salarial preliminar elaborada en coordinación con el MAP, la cual se dispuso con la entrada en funcionamiento

de la DIGEIG. Se proyecta que para el 2015, se disponga de una estructura salarial definitiva para ser sometida al MAP para su aplicación.

- Otros beneficios se gestionaron y se mantuvieron en funcionamiento durante el año, entre estos:
 - o Se le dio continuidad al programa “Empleado Feliz” con el Banco de Reservas,
 - o Se realizó la segunda jornada oftalmológica,

- Se aprobó propuesta de beneficios No monetarios, la cual incluye:
 - o La contratación de un plan complementario de salud para los servidores interesados en adquirirlo.
 - o Se incluyó el otorgamiento de un día libre por motivo de cumpleaños.

Gestión del Desarrollo:

- Mediante acto celebrado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) fueron incorporados a la Carrera Administrativa 6 nuevos servidores públicos e integrados a la estructura de la DIGEIG. Los mismos se integraron a la institución durante el año a raíz del último concurso realizado.

- Un total de 45 empleados fueron capacitados en diferentes áreas a través de cursos, diplomados, entre otros, lo que representa un 51% de un universo de 88 empleados.

- Se otorgó apoyo económico a 2 servidores de la institución para Maestría en Derecho Administrativo.
- En coordinación con el MAP se gestionó la participación de 2 servidores en igual cantidad de Maestría, según lo siguiente:
 - o Un (1) servidor para Maestría Gobierno y Administración Pública, UTESA-Salamanca
 - o Un (1) servidor para la Maestría en Alta Gerencia Pública por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Escuela Nacional de Administración (L'ENA).

Gestión de Relaciones Humanas y Sociales:

- Se mantuvo activo un Representante ante la comisión de personal, para cumplir y velar por procesos que cumplan con las atribuciones de instancia de conciliación.
- Conjuntamente con la Comisión de Ética de la institución se programaron y se impartieron 2 jornadas de capacitación dirigida a los servidores sobre los principios éticos y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones laborales en la Administración Pública.
- 27 colaboradores de carrera con evaluación de Muy Buena y Excelente recibieron el pago del Bono por Desempeño.

- En procura de ambientes de trabajo saludables y contribuir en minimizar los riesgos por accidentes laborales, se constituyó el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, en virtud de las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y la Resolución No. 113-11 del Subsistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP). Debido a esta conformación recibimos en el presente año, certificado del Ministerio de Administración Pública, MAP.
- Se realizó un levantamiento de riesgos con la ARL en el segundo local de la DIGEIG.
- La institución se mantuvo en un 94% en la herramienta monitoreada por el MAP, correspondiente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

3.8. Planificación y Desarrollo

El Objetivo General de las funciones del Dpto. de Planificación y Desarrollo, corresponde a asesorar a la máxima autoridad de la DIGEIG y demás unidades en Materia de políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados, así como elaborar propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución.

Las ejecutorias en la materia de Planificación y Desarrollo se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 5 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Fortalecimiento institucional a través del desarrollo, seguimiento y monitoreo de planes, programas y proyectos.
- **Proyecto No. 2.** Disponibilidad de herramientas monitoreadas por órganos rectores del estado dominicano.
- **Proyecto No. 3.** Programas en desarrollo enfocados en la gestión de la calidad institucional.
- **Proyecto No. 4,** Rendición de cuentas como canal de disponibilidad de información.
- **Proyecto No. 5,** Desarrollo de actividades oportunas administrativas y financieras en la DIGEIG.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas corresponden a:

3.8.1. Desarrollo, seguimiento y monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

- La DIGEIG inició sus operaciones del año 2014, con la disponibilidad de un Plan de Trabajo Institucional conformados por 52 programas y/o proyectos y 265 actividades, todas enfocadas al cumplimiento de las funciones que le otorga el Decreto de su creación No. 486-12.

- Se contemplaron 2 evaluaciones, una de Medio Término y una Final a las ejecutorias del Plan 2014. La primera para el período ene-jun/2014, y la segunda para el período jul-dic/2014, esta última a desarrollarse en el primer trimestre del 2015.
- En el mes de octubre/2014, y con la participación de todos los encargados de área y personal técnico, se llevó a cabo un encuentro de evaluación de Medio Término, con la finalidad de conocer el nivel de cumplimiento y avance del plan, así como para aplicar las mejoras que se observaran para la continuidad de dichas ejecutorias.

Posterior a la evaluación, se aplicó un proceso de reorientación al Plan de Trabajo Institucional, quedando conformado hasta finalizar el año en 49 proyectos y/o programas y 249 actividades.

- Se elaboró un informe de los resultados de la evaluación de medio término aplicada al plan y del proceso de reorientación al mismo posterior a la evaluación. Se dispone de ejemplar físico de dicho informe.
- Se elaboraron 4 cronogramas trimestrales de trabajo como herramienta de seguimiento y monitoreo al Plan 2014 en ejecución. Posterior al cierre de cada cronograma, se aplicó un proceso de evaluación a sus ejecutorias lo que permite

conocer avances del plan general de trabajo institucional, así como orientar a los responsables de áreas sobre programaciones de actividades planificadas y no ejecutadas.

- Durante el primer semestre del año, se inició el proceso de coordinación y desarrollo para la elaboración del primer Plan Estratégico de la DIGEIG contemplado para el período 2015-2018. Dicho plan se encuentra en proceso de finalización, y se contempla su puesta en circulación para el primer trimestre del año 2015.

- Durante el período julio-septiembre/2014, se coordinó y se elaboró el Plan de Trabajo Institucional 2015, el cual quedó consolidado en un Plan General Costeado en 39 proyectos y/o programas y 319 actividades, con un monto estimado de Veintiséis Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos con 54/100, (RD\$26,369,843.54) monto que forma parte del Anteproyecto de Presupuesto 2015.

- En el primer semestre del año, se elaboró un informe de ejecución PACC 2014, el cual fue remitido a la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP) bajo comunicación DIGEIG-2014-182, dando así cumplimiento al requerimiento de dicho órgano rector en la materia.

- En el último trimestre del 2014, y en coordinación con todas las áreas, se elaboró y se consolidó el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2015 con un monto estimado de Veintidós Millones Setecientos Doce Mil Cientos Ochenta y Seis Pesos con 54/100 (**RD\$22,712,186.54**) dando así cumplimiento a la Ley 340-06, y a las instrucciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

- Durante el año, y por disposición de la Máxima Autoridad de la DIGEIG, se elaboró un programa fuera de la planificación estratégica contemplada en el Plan de Trabajo Institucional 2014. Dicho programa correspondió a la expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales.

- Otro programa ejecutado fuera de la planificación corresponde al convenio firmado entre la Vicepresidencia de la República Dominicana, y la DIGEIG para capacitar al personal del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) en temas de Ética, Valores y Principios, como forma de fortalecer el trabajo de dicho programa.

Los detalles sobre las ejecutorias de estos programas se presentan en el punto No.4 relativo a Ejecuciones No Contempladas en el Plan de Trabajo 2014.

3.8.2. Aseguramiento / Control de Calidad.

Gestión Aseguramiento de la Calidad:

La DIGEIG se mantuvo en fortalecimiento de sus operaciones encaminada hacia una gestión de calidad, lo que contribuye a la prevención oportuna de errores, velando y asegurando la ejecución de lo siguiente:

- Programación de sus actividades alineada a una planificación estratégica bajo un plan de trabajo institucional con proyectos, programas y actividades
- Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes de Trabajo
- Elaboración Informes de Resultados
- Validación medios de Verificación sobre reportes ejecutorias de planes
- Aplicación de autodiagnósticos CAF y NOBACI
- Aplicación de pruebas de asimilación de conocimientos de manuales institucionales
- Operación Comité de Calidad
- Operación Comité de Gestión de Riesgos Institucionales
- Identificación, Valoración y Mitigación de riesgos a planes de trabajo
- Integración a herramientas monitoreadas por órganos rectores como: SISMAP I y 2, PNPSP, SIGEF, entre otros.
- Conformación de comité operacionales como: Comité de seguimiento y coordinación desarrollo Plan Estratégico Institucional
- Elaboración y actualización de Manuales Institucionales
- Rediseño estructura organizativa

- Levantamiento y Emisión de Políticas de controles internos
- Documentación de procedimientos
- Entre otros.

Los siguientes logros y avances se realizaron sobre lo referido anteriormente:

- Un Plan de Trabajo Institucional para el 2014, consolidó el accionar de la institución en materia de planes, políticas y programas para el desarrollo de la misma.
- Para el 2015, se proyecta iniciar el año con un Plan Operativo, el cual se encuentra en proceso de elaboración con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional.
- Se mantuvo un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación a los planes de trabajo en ejecución, lo que conllevó a poder conocer las ejecutorias de los mismos, así como a tomar medidas correctivas en tiempo oportuno para asegurar el logro de lo planificado.
- Fueron elaborados informes de resultados de seguimiento sobre procesos internos, así como de solicitud de opiniones de órganos rectores entre estos: Informes de evaluaciones ejecutorias planes, reportes resultados varios sobre cronogramas, informes y/o reportes sobre avances de tareas, informes en atención a requerimientos de órganos rectores de la administración pública, entre otros.

- En el segundo semestre del año, se procedió a realizar una jornada de “*Validación de Evidencias*” del cumplimiento reportado por cada área de trabajo en sus planes de ejecutorias evaluados a medio término (enero-junio/2014) , con la finalidad de asegurar la veracidad de la información en los reportes de ejecuciones, así como para mantener estándares de calidad en la información.

El proceso se desarrolló previo cronograma de visitas previamente acordadas con cada encargado de área.

- Se aplicó y se mantuvo seguimiento a un cruce de variables entre el CAF y las NOBACI con el Plan de Trabajo Institucional 2014, asegurando que este último contemplara actividades detectadas como áreas de mejora en ambos diagnósticos. Como resultado se obtuvo que 23 actividades contenidas en el Plan de Trabajo 2014 fueron consideradas como observancia a las NOBACI y 40 en relación al CAF.
- Para la planificación 2015, se retomó el autodiagnóstico CAF, de modo que en dicha planificación se observaran acciones pendientes de mejora continua para que quedaran contempladas a ser ejecutadas durante el referido año.
- En el último trimestre del año, y enfocados en el aseguramiento de los conocimientos sobre normativas internas, se aplicó una herramienta en línea a

todo el personal de la institución con acceso a equipos tecnológicas, correspondiente a una “*Prueba de Asimilación Sobre Normativas Internas*”, relativas al Manual de Tecnología de la Información.

Lo anterior da cumplimiento al literal d, punto 1.4, sub-punto 1.4., del Manual de Políticas Internas DIGEIG, el cual fue elaborado en observancia a la Autoevaluación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Se proyecta para el 2015 continuar con la aplicación de estas pruebas con los demás manuales disponibles.

- Se mantuvo en operación el Comité de Calidad, el cual vela por la aplicación de los autodiagnósticos CAF que dirige y coordina el MAP.
- Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo del Comité de Gestión de Riesgo Institucional, el cual se mantiene en operación para asegurar las acciones de mitigación en tiempo oportuno.
- Se le aplicó al Plan de Trabajo 2014, el proceso de identificación, valoración y mitigación de riesgo, cuyos resultados fueron remitidos a la Contraloría General de la República (CGR), organismo que durante el año ha estado a cargo del seguimiento a este proceso.

- Se mantuvo integración a herramientas monitoreadas por órganos rectores de la administración pública, como SISMAP 1 y 2 , SIGEF y PNPSP.
- En el mes de septiembre/2014, se cargó en el SIGEF la carga de producción del presupuesto físico para el 2015 respecto a Metas, Productos e Indicadores, entre otros. Este es un paso de avance muy importante para la institución ya que es la primera carga de este tipo de reporte que se realiza en tan importante herramienta, lo que permitirá disponer de información más oportuna respecto a la ejecución del presupuesto por resultados.
- Se conformó un comité de seguimiento y coordinación al desarrollo del plan estratégico en proceso, lo que asegura calidad en los procesos internos.
- En el mes de mayo, se finalizó el proceso de *Elaboración de la Estructura Organizativa* de la DIGEIG, la cual quedó aprobada por el MAP y el Director General de la DIGEIG bajo Resolución No.RI-01/2014.

Producto de la referida aprobación, la DIGEIG dispone de su Organigrama Directivo, el cual está debidamente colgado en la página institucional.

- En el mes de julio, se finalizó el proceso de rediseño de la Estructura Organizativa, disponiéndose del *Manual de Organización y Funciones*, el cual fue

aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Director General de la DIGEIG, bajo Resolución No. RI-02/2014.

- Se proyecta para el 2015, la readecuación del Mapa de Procesos en función de la nueva estructura organizativa.

- La alta dirección de la organización, con el interés de orientar la misma hacia una gestión de calidad en sus operaciones internas y hacia la mejora continua, procedió con la emisión y puesta en circulación de varios documentos de políticas internas entre estas:
 - Reasignación política sobre uso y asignación de parqueos
 - Asignación de aparatos telefónicos fijos en estaciones de trabajo
 - Beneficios a servidores sobre Día libre por Cumpleaños.

- Se encuentra en proceso la revisión de manuales institucionales heredados y/o transferidos de la antigua Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC), procurando de esta manera la mejora de los procesos institucionales, entre estos:
 - Manual de procedimientos para Montaje de Eventos
 - Manual de Políticas de Tecnología de la Información, al cual se le incorporaran las normativas NORTIC.
 - Reglamento Operativo Cuidado y Uso de Vehículos

- Entre otros.
- Se procedió con un levantamiento de los *Formularios Institucionales* utilizados en cada área de trabajo, lo que contribuye a las líneas de calidad y mejora continua, arrojando dicho levantamiento un total 45 formularios en uso, los cuales fueron sometidos a un proceso de codificación e incluidos en un inventario de formularios de la DIGEIG.

El proceso conllevó la identificación de los formularios que requieren rediseño, de igual forma se identificaron otros formularios para su creación en fortalecimiento de los controles internos y la organización de los procesos. Entre los formularios rediseñados y creados se cita:

- Se rediseñó el formulario de Datos de Personal, de control en el departamento de Recursos Humanos
- Se mejoró y rediseñó el Formulario de Presentación Informe Financiero, de control en el Dpto. de Transparencia Gubernamental
- Se diseñó el formulario Validación Medios de Verificación sobre Nivel Ejecución Planes de Trabajo, de control en el Dpto. de Planificación y Desarrollo.
- Se diseñó el formulario sobre Pruebas de Asimilación Sobre Normativa Internas, de control en el Dpto. de Planificación y Desarrollo
- Se rediseñó formulario sobre Levantamiento de Procedimientos, de control en el Dpto. de Planificación y Desarrollo

- Se rediseño formulario Inventario de Procesos y Análisis de la Estructura Organizativa, de control en el Dpto. de Planificación y Desarrollo
 - Se rediseño formularios: Levantamiento de Políticas y Emisión de Políticas, de control en el Dpto. de Planificación y Desarrollo
 - Se diseñó formulario Orden de Movilización Vehicular, de control en el Dpto. Administrativo y Financiero
 - Formulario de Arqueo de Caja Chica, de control en el Dpto. Administrativo y Financiero.
 - Entre otros.
- Se retomó y se planificó en el Plan de Trabajo dentro del año en curso, la elaboración de un Manual General de Políticas, Procesos y Procedimientos, el cual no fue posible realizar dentro del año, al enmarcarnos en el desarrollo del Plan Estratégico.
- A partir del segundo semestre del año, la institución se adentró en el proceso de levantamiento de procedimientos, a fin de avanzar en la documentación de todas las áreas de la institución, por lo que se integró a una servidora para estos fines.

En ese orden, se ha avanzado con los levantamientos de procedimientos del departamento de planificación y desarrollo, para disponerse de un manual de procedimientos del área que sirva como guía para la disposición de los manuales de procedimientos de las demás unidades funcionales. Actualmente se están

programando sesiones para las revisiones y validación final de los procedimientos con el encargado de área para concluir con la identificación de oportunidades de mejoras.

De manera paulatina se proyecta iniciar dentro de este año con otra área de la organización, con la cual ya se está en proceso de coordinación de visitas.

- Al 16/12/2014, se elaboraron 44 presupuestos de gastos correspondiente a talleres, encuentros, seminarios, entre otro tipo de actividades. Dichos presupuestos forman parte del Plan de Trabajo Costeado 2014.

- Para disponibilidad de información, se mantienen elaboradas y publicadas en el portal web, estadísticas institucionales trimestrales correspondientes a:

Comisiones de Ética Pública:

- CEP Conformadas a Nivel nacional por período (2006-Sep/2014)
- CEP conformadas clasificadas por macro región (2006-Sep/2014)
- Listado CEP conformadas a nivel nacional (2006-Sep/2014)

Acceso a la Información

- Instituciones Públicas con Responsables de Acceso a la Información (RAI) designados (2006-Sep/2014)

- Listado Instituciones Públicas con Responsables de Acceso a la Información (RAI) designados (2006-Sep/2014).

Materiales Impresos

- Materiales impresos sobre ética y Transparencia (2007-mar/2014)

En Anexo No. 8.2., No. 8.5. y No. 8.9. se presentan las estadísticas referidas anteriormente con sus gráficos

3.9. Comunicación Institucional

El Objetivo General de las funciones del Dpto. de Comunicaciones, corresponde a gestionar las políticas y estrategias de comunicación institucional de cara a los públicos internos y externos.

Con la entrada en vigencia de la Estructura Organizativa de la DIGEIG en el mes de julio, esta área se vio reconocida por las diferentes atribuciones que realiza, por lo que paso de División a Departamento.

Las ejecutorias en la materia de Comunicaciones se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 5 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Fortalecimiento de mecanismos y sistemas de comunicación interna.

- **Proyecto No. 2.** Diseño y promoción de campaña nacional de percepción pública.
- **Proyecto No. 3.** Producción y difusión masiva de contenidos audiovisuales de cara a las TIC e interacción de medios web.
- **Proyecto No. 4.** Plan de monitoreo de medios de comunicación, radio, televisión, prensa escrita y digital.
- **Proyecto No. 5.** Expansión, cobertura y alcance nacional programa tv - bien hacer.

Comunicación: Estrategia de Posicionamiento y Conocimiento Institucional-Ciudadano

- Durante el 2014, la DIGEIG estuvo desarrollando una estrategia nacional e internacional (global) de posicionamiento y conocimiento institucional, a través de la interacción y articulación ciudadana en sus medios web y redes sociales.

Entre los temas de interés desarrollados en dichas estrategias, se enfocaron las siguientes temáticas: Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), como modelo de Gobierno Abierto junto a la promoción del Segundo Plan País 2014-2016 para la AGA (Alianza para un Gobierno Abierto), Transparencia, Acceso a la Información, Códigos de Pautas Ética, Comisiones de Ética Pública.

- Otros de los temas colocados en los Hashtag de posicionamiento global vía estos medios y canales web/digitales, versaron sobre #Open Data/Data Abierta a través de la DIGEIG junto a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y

Comunicación (OPTIC), considerándose el lanzamiento y puesta en marcha de la Norma A3 sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, como un logro fundamental de cara a la comunicación, construcción de diálogos, participación y colaboración de los ciudadanos en la gestión de pública.

Producción de contenidos de calidad ante las nuevas tendencias y tecnologías de la información y comunicación (TIC).

- La DIGEIG logró producir y actualizar sus contenidos ante las nuevas tendencias y Tecnología de la Información y Comunicación de cara a las políticas establecidas en las Normas A2 y E1 de la OPTIC y la Dirección General de Comunicación de la Presidencia de la República, con la inclusión de nuevos lenguajes Web de narrativas hipertextuales e hipermedias y multimedia en el portal web institucional y en todos sus medios alternos.

La apertura de nuevos medios digitales ha dado paso a la producción y difusión de contenidos de corte informativo y audiovisual, así como la puesta en marcha de un Centro de Documentación Virtual desde la red social Scrib, el cual dispone de publicaciones oficiales, resoluciones, decretos y otras colecciones editoriales relativas a ética y transparencia pública en los últimos ocho años. Dichos contenidos son de acceso y descarga gratuita para la ciudadanía en general.

- Se dio apertura a un canal Ustream para la transmisión en vivo (tiempo real) de sus eventos y rendiciones de cuentas institucionales, lográndose así despertar el

interés de miles de ciudadanos y usuarios en todo el país, de cara a la participación social.

- Otros canales de data abierta establecidos para su uso y reutilización inicial fueron:
 - o Flickr, para banco de imágenes y descarga de fotografías en diferentes formatos, resoluciones y calidad)
 - o Soundcloud, para los discursos y audios (información que puede ser reutilizada para la articulación del periodismo ciudadano).
 - o Plantilla multimedia (Mailchimp) para la distribución masiva de informaciones multimedia entre los públicos y sectores de interés.

Expansión de la Cobertura y el Alcance Nacional del Programa de TV

Institucional- Bien Hacer

- Fue ampliada la cobertura y alcance Nacional del programa Bien Hacer a través de diferentes canales locales, como Bonaó TV, Baní Visión, Telecable San Cristóbal y Santiago.
- Se fortaleció la difusión del Programa Bien Hacer a través de los canales RNN27, Canal 13 y CERTV-Canal 4, bajo criterio de colocación y gestión gratuita de cara a la Responsabilidad Social Empresarial. Otros canales web como Youtube y Vimeo fortalecieron su posicionamiento en la red global.

- Como instrumento de conocimiento y articulación ciudadana desde la gestión pública, se recibieron reconocimientos a través del Programa Bien Hacer desde los distintos escenarios de las redes sociales y organismos homólogos a la DIGEIG.

Todo lo anterior, logró afianzar las relaciones sociales y mediáticas de la DIGEIG a través de las corresponsalías de los pueblos y regiones, impulsándose una dinámica de difusión masiva de sus contenidos institucionales, los cuales se han concentrados en temas de políticas públicas en materia de ética y transparencia.

Publicaciones Institucionales

- 9 Boletines virtuales fueron elaborados y difundidos entre miles de usuarios y públicos de interés con posibilidad de redifusión e interacción de los ciudadanos interesados.
- Un estimado de 26,200 documentos fueron elaborados e impresos, sobre temas que promueve la DIGEIG sobre ética, transparencia, gobierno abierto, conflicto de interés, IPAC, entre otros.

3.10. Tecnología de la Información y las Comunicaciones

El Objetivo General de la División de Tecnología de la Información y Comunicaciones es el de mantener actualizado e implementados los sistemas

tecnológicos que permitan optimizar y agilizar los procesos de forma segura y confiable en la institución

Las ejecutorias en materia tecnológica y de las comunicaciones se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de 3 proyectos y/o programas descritos a continuación:

- **Proyecto No. 1.** Disponibilidad de herramientas tecnológicas en fortalecimiento institucional de la tecnología de la información.
- **Proyecto No. 2.** Mantenimiento y monitoreo de los recursos tecnológicos de la DIGEIG.
- **Proyecto No. 3.** Desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el fortalecimiento institucional.

Los logros más importantes alcanzados a través de la ejecución de los referidos proyectos y/o programas se detallan más abajo:

- **Adquisiciones de herramientas tecnológicas:** Para optimizar y agilizar el trabajo de las áreas que componen la DIGEIG a fin de mantener un funcionamiento adecuado en sus operaciones fueron adquiridos equipos tecnológicos como computadores, Tablets, Proyectoras e Impresoras. De igual forma, y en cumplimiento a la Ley 65-00 Sobre Derecho de Autor, se adquirieron todas las licencias de software necesarias para el buen funcionamiento

de la institución, logrando convertirnos en un ejemplo a seguir por las demás instituciones del Estado Dominicano.

- **Fortalecimiento de la Comunicación entre la Oficina Central y la Oficina regional de Santiago:** Fue conectada la Oficina Regional –DIGEIG ubicada en la provincia de Santiago con la Oficina Principal a través de una línea dedicada mediante la Compañía Dominicana de Teléfonos (CODETEL); logrando de este modo que las dos localidades trabajen como una sola y las informaciones puedan mantenerse actualizadas en tiempo real.

- **Rediseño Gráfico del Portal Gobierno Abierto:** Se iniciaron los procesos de rediseño del portal de <http://www.gobiernoabierto.do>; para obtener una imagen más fresca y llamativa al público y de este modo lograr una mayor participación por parte de la ciudadanía.

- **Desarrollo de Módulos y Herramientas:**
 - **Módulo de recepción, seguimiento y gestión de informes financieros, a plataforma unificada de la DIGEIG y su respectiva vinculación a otros sistemas:** Se desarrolló un módulo dentro de la plataforma unificada de la DIGEIG para el seguimiento y gestión de los Informes Financieros a través del Internet y que de esta forma los servidores públicos obligados a presentar los mismos puedan llenarlos en línea con un seguimiento en tiempo real.

- **Herramienta de administración y seguimiento a los proyectos de la IPAC:**
Dentro de la misma plataforma unificada de la DIGEIG; se desarrolló un módulo para el seguimiento a los compromisos y proyectos de la IPAC.

- **Módulo de seguimiento a acuerdos y convenios a plataforma unificada de la DIGEIG, y su respectiva vinculación a otros sistemas.** Se desarrolló un módulo en la plataforma unificada de la DIGEIG, el cual permite llevar un seguimiento a los cumplimientos de los acuerdos y convenios firmados por la institución.

- **Portal web "ventanilla única de solicitud de acceso a la información pública":** Se está desarrollando un sub-portal web el cual será una Ventanilla única para realizar solicitudes de acceso a la información pública dentro del estado. El mismo se encuentra en etapa de desarrollo.

- **Certificación NORTIC A2:** La DIGEIG, obtuvo la Certificación NORTIC A2 en nuestros portales web <http://www.digeig.gob.do> y <http://www.gobiernoabierto.do>; cumpliendo así con las normativas de estándares exigidos por la OPTIC. Más abajo información de certificación extraída directamente de la página.

Entidad: Portal Institucional

URL: <http://www.digeig.gob.do/j/>

NIU: 13002-01-A20D02

Fecha de certificación: Jueves, 30 Octubre 2014

Fecha de caducidad de certificación: Domingo, 30 Octubre 2016

- **Implementación de un Sistema de UPS centralizado para la protección de los equipos tecnológicos.** Se implementó un moderno sistema de UPS, el cual permite que los equipos tecnológicos de la institución permanezcan encendidos aun y haya ocurrido una interrupción eléctrica, lo que evita que los mismos sufran daños por los cambios de niveles de la alimentación eléctrica y la falta de la misma.

- **Instalación e implementación de un Sistema de Control de Acceso y Cámaras de seguridad para el Centro de Datos y área de TIC.** Se implementó un moderno sistema de control de acceso para el área de TIC y un sistema de vigilancia, en cumplimiento con las normativas NORTIC A1, para garantizar la integridad de la información institucional y de los recursos tecnológicos de la misma.

- **Control de Respuestas TIC.** El área TIC se fortaleció llevando un moderno sistema de respuestas a usuarios, registrando durante el año más de 340 solicitudes de soporte.

3.11. Participación en Foros Internacionales y/o Eventos Locales

En fortalecimiento al trabajo institucional como para atender compromisos país nacional e internacional se participó en los siguientes eventos:

- Seminario Regional Gobierno Abierto en América Latina Logros y Desafíos futuros en Bogotá Colombia, marzo 2014.
- Primer Encuentro de la Red de Gobierno Abierto de ALC en Washington DC, abril de 2014.
- Taller Regional Fortaleciendo las Instituciones en la Lucha contra la Corrupción, en Guatemala, Mayo 2014.
- Reunión del Mecanismo Seguimiento a la Implementación Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC), Washington DC, Septiembre 2014.
- Coloquio Iberoamericano sobre Gobierno Abierto en Asunción, Paraguay. Septiembre, 2014.
- Encuentro Regional de las Américas Alianza para el Gobierno Abierto, San José, Costa Rica, Noviembre 2014.

- Décimo Segundo Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales IFAI, México. Noviembre, 2014.
- Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), Quito, Ecuador. Diciembre 2014.
- Entre otros.

3.12. Firma de Acuerdos Locales-Interinstitucionales

Durante el año, 2 acuerdos interinstitucionales fueron firmados según detalle:

- Convenio de colaboración para el *Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)* con el Gabinete de Coordinación de la Política Social de la firmado con la Vicepresidencia de la República en el mes de abril, este acuerdo tiene el objetivo en diseñar un plan básico de formación en valores para el personal PROSOLI, de manera que les empodere y aporte un marco conceptual en que sustentar sus labores solidarias, guardando los principios elementales de la moralidad y la aplicación práctica de los preceptos éticos.

- Convenio firmado en marco de colaboración con la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) en el mes de junio, la misma tiene como objetivo desarrollar en conjunto un programa de difusión de los valores éticos y morales, enfocado en una ética propositiva, así como en lo concerniente a la normativa que regula la transparencia y el fortalecimiento institucional en la gestión pública.

En Anexo No. 8.8., se dispone de estadísticas generales de los convenios firmados.

4. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2014

4.1. Desarrollo Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones

Provinciales

Este programa surge por instrucciones de la Máxima Autoridad de la institución, en adición a la planificación del año 2014, para dar respuesta al cumplimiento de algunas atribuciones otorgadas por el Decreto de creación de la DIGEIG No. 486-12, así como de algunas solicitudes de prestación de servicios sobre dichas atribuciones. Dicho programa fue cubierto con la aprobación y desembolso de un presupuesto complementario que recibió la institución.

Su objetivo se focalizo en mantener la presencia activa del accionar de la DIGEIG, a fin colocarse de manera progresiva en todo el territorio nacional.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del referido programa corresponde a:

- Se desarrolló una estrategia de extensión e implementación de los mecanismos y herramientas que componen el accionar de la DIGEIG, de manera que los temas de Transparencia, Ética, Integridad y Valores estén posicionados en todo el

territorio nacional. Esta estrategia se centra en el marco de Gobierno Abierto, que en uno de sus ejes principales plantea la creación de mecanismos de comunicación y participación ciudadana de cara a las demandas de los servicios públicos.

- Se realizaron visitas a las treinta y un (31) Gobernaciones Provinciales, con el objetivo de dejar establecida una plataforma de colaboración, participación y transparencia, que permitiera conjugar esfuerzos de las acciones sustantivas de la DIGEIG en los temas de Transparencia, Acceso a la información, Comisiones de Ética, Investigación de denuncias de corrupción administrativa y educación ciudadana.
- Se desarrolló en conjunto con la Oficina Regional Norte de la DIGEIG, un proceso de recepción de quejas, demandas y denuncias en las Mesas IPAC que quedaron conformadas en las siguientes siete (7) provincias objeto de un plan piloto aplicado: San Juan, El Seibo, Barahona, Monteplata, Azua, Montecristi y Santiago.
- Treinta y un (31) enlaces quedaron designados, uno (1) por cada demarcación geográfica, los cuales representan líderes naturales de sus comunidades, con capacidad de relacionarse con los actores claves de su entorno (autoridad y Sociedad Civil), lo que permitió a la DIGEIG establecer una vía de comunicación más idónea con los diferentes grupos comunitarios.

- Se realizó un levantamiento de las organizaciones de la sociedad civil de las provincias para conocer los actores que conviven en la misma y se evaluó quienes participarían en las actividades conjuntas de la DIGEIG y las Gobernaciones provinciales.

- Se llevaron a cabo reuniones con Funcionarios y organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se les puso a disposición las herramientas con que cuenta la DIGEIG, las cuales están puestas a disposición de las Gobernaciones para que el ciudadano tenga conocimiento de cómo realizar solicitudes de acceso a la información, recepción de demandas, denuncias, solicitudes de intervención educativas y se les empoderó de los instrumentos necesarios para que sean ciudadanos activos y puedan velar por una localidad más transparente.

- Se logró establecer un vínculo para que el ciudadano tenga las instituciones públicas y sus incumbentes más cerca y se estableció el compromiso y apoyo técnico de la DIGEIG para dar salida a las necesidades de cada Región.

- Se coordinaron tareas conjuntas Gobernación-DIGEIG-Sociedad Civil, orientadas a dar servicio de calidad y poner los oídos del Gobierno cerca de los ciudadanos, lo que contribuyó a que las Gobernaciones provinciales asumieran un rol protagónico, convirtiéndose en entes protagónicos de la transparencia en cada uno de los rincones del país.

- Al 27 de noviembre, veintinueve (29) talleres fueron desarrollados sobre expansión DIGEIG en igual número de Provincias, con una participación de dos mil trescientos diecisiete (2,317) personas. Se mantienen en proyección el desarrollo de dos (2) talleres adicionales antes de finalizar el año.

Dentro del marco de Expansión y como respuesta a las múltiples necesidades que se escucharon en cada una de las intervenciones y acercamientos de los enlaces DIGEIG-Gobernaciones designados en las comunidades, la DIGEIG decidió instaurar una nueva estrategia dentro del mecanismo Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).

- Como señalado en el punto anterior sobre Expansión de la DIGEIG, dentro del marco de la estrategia Gobierno Abierto, fueron seleccionadas siete (7) provincias para el desarrollo de un (1) piloto que consistió en convocar a la sociedad civil a diversos encuentros denominados *“Mesas de Recepción de Quejas, Demandas y Denuncias”*; en la cual los ciudadanos tenían la oportunidad de exponer las situaciones que les afectaban, sobretodo de carácter colectivo.
- Como logro principal de esta iniciativa, se puede afirmar que el Gobierno Abierto se convirtió en los oídos del pueblo, sin intermediarios externos, generando esto una nueva forma de democracia deliberativa con una conversación directa y honesta.

Esta estrategia tenía como propósito dar satisfacción a las demandas a través de un canal de comunicación establecido con los funcionarios responsables y la ciudadanía activa, con la finalidad de que los ciudadanos tengan conocimiento de la forma como se va a satisfacer la demanda hecha y que todos estén involucrados en la solución.

- Se desarrolló un proceso de atención de demandas que conlleva 3 fases, según se detalla más abajo:
 - Primera Fase: Se desarrollaron encuentros en donde los ciudadanos en su propia comunidad hablaron su propio lenguaje, fueron escuchados y se establecieron los canales para que las necesidades de carácter colectivo de la comunidad lleguen a cada una de las instituciones responsables.
 - Segunda Fase: La DIGEIG como ente colaborador gestionó con cada Institución la salida adecuada a las demandas recibidas,
 - Tercera Fase: Se proyecta un evento general entre los demandantes con los demandados, con la presencia de la DIGEIG como calidad de órgano rector de Gobierno Abierto, el cual juega un papel de garante para un dialogo franco, donde las autoridades informen a los ciudadanos sobre las posibilidades, limitaciones y realidades que existen de poder satisfacer sus demandas.

4.2. Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)

A solicitud de la Vicepresidencia de la República Dominicana, fue firmado un convenio entre la misma y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para capacitar al personal del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) en temas de Ética, Valores y Principios, como forma de fortalecer el trabajo de dicho programa.

El objetivo de este programa consistió en diseñar un plan básico de formación en valores para el personal PROSOLI, de manera que les empodere y aporte un marco conceptual en que sustentar sus labores solidarias, guardando los principios elementales de la moralidad y la aplicación práctica de los preceptos éticos.

Por lo anterior, se elaboró un Plan de Trabajo conformado con los siguientes temas:

- Aspectos Éticos aplicados a las labores del PROSOLI.
- Valores y Principios en las labores de PROSOLI.
- Aplicación de la Ética, Valores y Principios en las labores de PROSOLI.

Este programa logró sentar los principios básicos de las éticas aplicadas y generó un conocimiento elemental de la vinculación entre la práctica solidaria y los principios de justicia, equidad y lealtad.

A partir del 17 de junio/2014, se inició una jornada de talleres en 14 provincias, con grupos de 30 personas máximo y dos días de duración, en sesiones de 7 horas por día, en donde 412 personas han sido capacitadas.

Las 12 Provincias abarcadas corresponden a: Santo Domingo, Barahona San Cristóbal, Valverde (Mao), San Juan, La Vega, Santiago, San Pedro de Macorís, Duarte, San José de Ocoa, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez.

Al final de cada taller los participantes firmaron un *“Código de Compromiso”* en donde aseguraron efectuar sus labores diarias dentro del PROSOLI apegados a los principios acogidos.

Se proyecta dar continuidad al Programa en el resto de las demás Provincias en el 2015.

4.3. Impacto en Ciudadanos, Empresas, Gobierno y Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Las ejecuciones de programas no contempladas en el Plan de Trabajo Institucional 2014, impactó favorablemente de manera directa e indirecta en los Ciudadanos, Empresas, Gobierno y en la Estrategia Nacional de Desarrollo. A continuación un breve resumen de resultados:

- Ciudadanos:

- Fueron empoderados de los instrumentos necesarios para que representen poblaciones con personas activas que puedan velar por una localidad más transparente.
- Tuvieron la oportunidad de presentar 335 demandas de carácter colectivo, las cuales se recogieron en las 7 provincias piloto donde se implementó la estrategia IPAC.
- A través de Mesas de recepción de demandas se generó una nueva forma de democracia deliberativa con los ciudadanos por medio de una conversación directa y honesta.

- Empresas:

- Se activó el comercio a través del desarrollo de actividades en todas las Provincias visitadas con el desarrollo de los programas realizados fuera de la planificación del año.

- Gobierno

- Se dejó establecido en la 31 Gobernaciones Provinciales una plataforma de colaboración, participación y transparencia.

- Se empoderó a 31 personas como enlaces en todas las Gobernaciones del país en los temas de Transparencia, Acceso a la información, Comisiones de Ética, Investigación de denuncias de corrupción administrativa y educación ciudadana, quienes transmiten a la población.
- Se le puso a disposición de las Gobernaciones las herramientas para que el ciudadano tenga conocimiento de cómo realizar solicitudes de acceso a la información, recepción de demandas, denuncias, solicitudes de intervención educativas
- Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
 - Se contribuyó con el primer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 que plantea la conformación de: *“Un Estado social y democrático de Derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia...”*

Las estrategias implementadas contribuyeron con dicho eje al promoverse la transparencia en cada una de las actividades realizadas.

- De mismo orden, con el objetivo No. 3 de este eje: *“Democracia Participativa y Ciudadanía Responsable”* a través de la estrategia de Gobierno Abierto y la implementación de las Mesas IPAC en las provincias, de manera que el ciudadano pueda ser escuchado en sus demandas, con la finalidad de

acompañarles a tener un servicio público de calidad, donde se respeten sus derechos.

- Se contribuyó con la práctica gubernamental de la República Dominicana al incorporar los principios de Gobierno Abierto, el cual forma parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo como política transversal enfocada en la participación social, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como la cohesión social.
- Se promovió la eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

5. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

De los 8 objetivos del milenio, la DIGEIG aportó básicamente con el Objetivo No. 8 relativo a la *Alianza Mundial para el Desarrollo*, el cual incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos. En ese sentido se puede resaltar las siguientes ejecutorias:

- Impacto en la ciudadanía a través de la apertura de sus canales, medios web y las redes sociales (@DIGEIG); espacios desde los que articula actividades de educación, difusión y comunicación de cara a la transparencia y el gobierno abierto. Este modo, el organismo promueve una mayor participación, apertura y colaboración de las y los ciudadanos en los procesos de gestión pública. Conferencias, charlas y encuentros con sociedad civil en todo el territorio nacional, así como la promoción de estas acciones en el programa institucional de televisión: "Bien Hacer".
- A través del monitoreo del Código de Pautas Éticas y los compromisos asumidos por los servidores en donde se implementan acciones de control administrativo desde el interior de las entidades de gobierno.

- A través del seguimiento a la aplicación de la Ley 200-04 de Acceso a la Información Pública, en donde se promueve este conocimiento general en la ciudadanía.

- Con la instauración de Oficinas de Acceso a la Información (OAI) en todo el Estado dominicano se facilita la eficiencia y la eficacia de los servicios públicos.

- A través del Plan de Acción de Gobierno Abierto y la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), la DIGEIG interactúa con la ciudadanía y la sociedad civil organizada, para presentar avances relacionados con ambas iniciativas y fomentar su involucramiento en los procesos de gestión pública, promoviéndose así los principios de transparencia, eficiencia y eficacia, junto a las acciones que garantizan los comportamientos éticos en la función pública y por tanto el buen gobierno.

En conclusión con la promoción de acciones en materia de Ética, Transparencia, Gobierno Abierto, Lucha contra la Corrupción, Conflicto de Interés, y Libre Acceso a la Información, en el ámbito administrativo gubernamental.

6. RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

El 4 de septiembre 2014 en Washington, DC, Estados Unidos, el Estado dominicano logró presidir el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), ya que en el marco de la XXIV reunión del Comité de Expertos del MESICIC, en representación del país, un servidor de la DIGEIG fue elegido como presidente del Comité de Expertos del MESICIC para el período 2014-2015, en calidad de experto representante de la República Dominicana ante este mecanismo. La elección fue realizada por consenso unánime de los 31 expertos presentes en dicha actividad.

De acuerdo al testimonio de dicho servidor, esta elección representa un logro importante para la República Dominicana y para la DIGEIG, además de un reconocimiento a la activa participación del país en estos escenarios, lo cual debe ser motivo de regocijo para todos.

A modo de reseña se puede resaltar que el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) es un instrumento de carácter intergubernamental establecido en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) para apoyar a los Estados que son parte del mismo en la implementación de las disposiciones de la

Convención, mediante un proceso de evaluaciones recíprocas y en condiciones de igualdad, donde se formulan recomendaciones específicas con relación a las áreas en que existan vacíos o requieran mayores avances.

Entre los propósitos de dicho mecanismo son: Promover la implementación de la Convención y contribuir al logro de sus propósitos; dar seguimiento a los compromisos asumidos por los Estados Parte y analizar la forma en que están siendo implementados, así como facilitar la realización de actividades de cooperación técnica; el intercambio de información, experiencia y prácticas óptimas; y la armonización de las legislaciones de los Estados Parte.

El MESICIC se desarrolla en el marco de los propósitos establecidos en la Carta de la OEA y observa, además, los principios de soberanía, no intervención e igualdad jurídica de los Estados. Es imparcial y objetivo en su operación y conclusiones, no sanciona, ni califica o clasifica a los Estados sino que fortalece la cooperación entre éstos. El MESICIC busca establecer un adecuado equilibrio entre la confidencialidad y la transparencia en sus actividades. Y si bien es de carácter intergubernamental, puede recibir contribuciones de organizaciones de la sociedad civil.

7. PROYECCIONES 2015

La DIGEIG, prevé el desarrollo de sus operaciones para el 2015, soportada en un Plan Operativo Institucional conformado por 39 proyectos y/o programas, y 319 actividades en temas de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental. Entre algunas de las proyecciones que ya se mencionan dentro de las mencionan se resaltan de nuevo las siguientes:

- Para finales del 2014, y en pro de la apertura de Formato Abierto, la DIGEIG tiene en proyecto poner a disposición de la sociedad la versión beta del Portal de Datos Abiertos de la Republica Dominicana, se proyecta el inicio de dicha herramienta durante el primer semestre de 2015.
- Con la finalidad de fortalecer la ética pública, se proyecta para el 2015 el desarrollo de un programa de reforzamiento que será ejecutado por el INAP y con el cual se ampliará la cobertura de participación.
- Se proyecta continuar ampliamente con el Programa de Expansión de la DIGEIG vía las Gobernaciones Provinciales, y el Programa PROSOLI.

- Se proyecta realizar en el 2015 un levantamiento de los modelos de prevención y control disponibles en el ámbito administrativo del Estado.

- Se proyecta para el 2015, la readecuación del Mapa de Procesos en función de la nueva estructura organizativa.

- Entre todas las demás proyecciones contempladas en el Plan Operativo Institucional a ser desarrollado.

8. ANEXOS

**8.1. MATRIZ DE PRODUCCIÓN PLAN NACIONAL
PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO (PNPSP) DE
CEP/RAI**



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

MATRIZ DE PRODUCCION SOBRE CEP PARA LA ACTUALIZACION DEL PNPSP.

INSTITUCION	PRODUCTOS	RESULTADOS
Dirección General de Etica e Integridad Gubernamental - DIGEIG	Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en instituciones del Estado	Fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión administrativa pública.
	Capacitaciones para integrantes de Comisiones de Ética Pública (CEP).	Funcionamiento operativo de las Comisiones de Etica Pública (CEP).

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ENERO-DICIEMBRE/2014

Producción Pública	Unidad de Medida	2013 (Año Base)	Producción Planeada 2014	Producción Generada Ene-Dic/2014	% de Avance Respecto a lo Planeado
Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en instituciones del Estado	Número de CEP creadas en instituciones del Poder Ejecutivo y sus dependencias	259	20	41	205%
Capacitaciones para integrantes de Comisiones de Ética Pública (CEP).	Número de instituciones y dependencias con CEP creadas en las que alguno de sus miembros ha participado en capacitaciones.	152	42	36	86%
	Cantidad de miembros de CEP capacitados	407	180	300	167%

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
MEDIDAS DE POLITICAS SECTORIALES ENERO-DICIEMBRE/2014

Institución	Medida de Política	Instrumentos (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Conformación de Comisiones de Ética Pública (CEP) en Instituciones del Estado	Decreto de creación de la DIGEIG, No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012 Función 6, del referido decreto relativo a “Dar seguimiento y asesorar a las Comisiones de Ética para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones y su participación activa en la dinámica institucional”.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	<i>1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.</i> <i>1.1.1.17 Modernizar, eficientizar y asegurar la transparencia del Poder Ejecutivo, para fortalecer sus funciones de coordinación y supervisión de las políticas públicas y las ejecutorias de la administración pública</i>

MATRIZ DE RESULTADO PARA ACTUALIZACION DEL PNPSP

Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2016
Fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión administrativa pública.	% de CEP creadas en instituciones del Poder Ejecutivo y sus Dependencias	72	85	95
Funcionamiento operativo de las Comisiones de Ética Pública (CEP).	% de instituciones y dependencias con CEP creadas en las que alguno de sus miembros ha participado en capacitaciones	27	63	90
	% de miembros de CEP capacitados	20	50	89



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

MATRIZ DE PRODUCCION SOBRE OAI PARA LA ACTUALIZACION DEL PNPS

INSTITUCION	PRODUCTOS	RESULTADOS
Dirección General de Etica e Integridad Gubernamental - DIGEIG	Oficinas de Acceso a Información en el Poder Ejecutivo instaladas	Mayor nivel de acceso a la información y transparencia en el Estado
	Cantidad de Oficinas de Acceso a Información estandarizadas	

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE OAI (ENERO-DICIEMBRE/2014)

Producción Pública	Unidad de Medida	2013 (Año Base)	Producción Planeada 2014	Producción Generada Ene-Dic/2014	% de Avance Respecto a lo Planeado
Oficinas de Acceso a Información en el Poder Ejecutivo instaladas	Número de OAI creadas en instituciones del Poder Ejecutivo	127	27	12	44%
Cantidad de Oficinas de Acceso a Información estandarizadas	Número de OAI estandarizadas del 80% al 100% con enlaces de transparencia	66	33	55	167%

MEDIDAS DE POLITICAS SECTORIALES ENERO-DICIEMBRE/2014

Institución	Medida de Política	Instrumentos (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Instituciones del Estado con Oficinas de Acceso a la Información (OAI)	Función 14 del artículo 6 del Decreto No. 486-12 de creación de la DIGEIG.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	<p><i>1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.</i></p> <p><i>1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.</i></p> <p><i>1.1.1.17 Modernizar, eficientizar y asegurar la transparencia del Poder Ejecutivo, para fortalecer sus funciones de coordinación y supervisión de las políticas públicas y las ejecutorias de la administración pública</i></p>

MATRIZ DE RESULTADO PARA ACTUALIZACION DEL PNPSP

Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2016
Mayor nivel de acceso a la información y transparencia en el Estado	% de instituciones con OAI creadas	61	74	88
	% de OAI estandarizadas del 80% al 100%	32	48	68

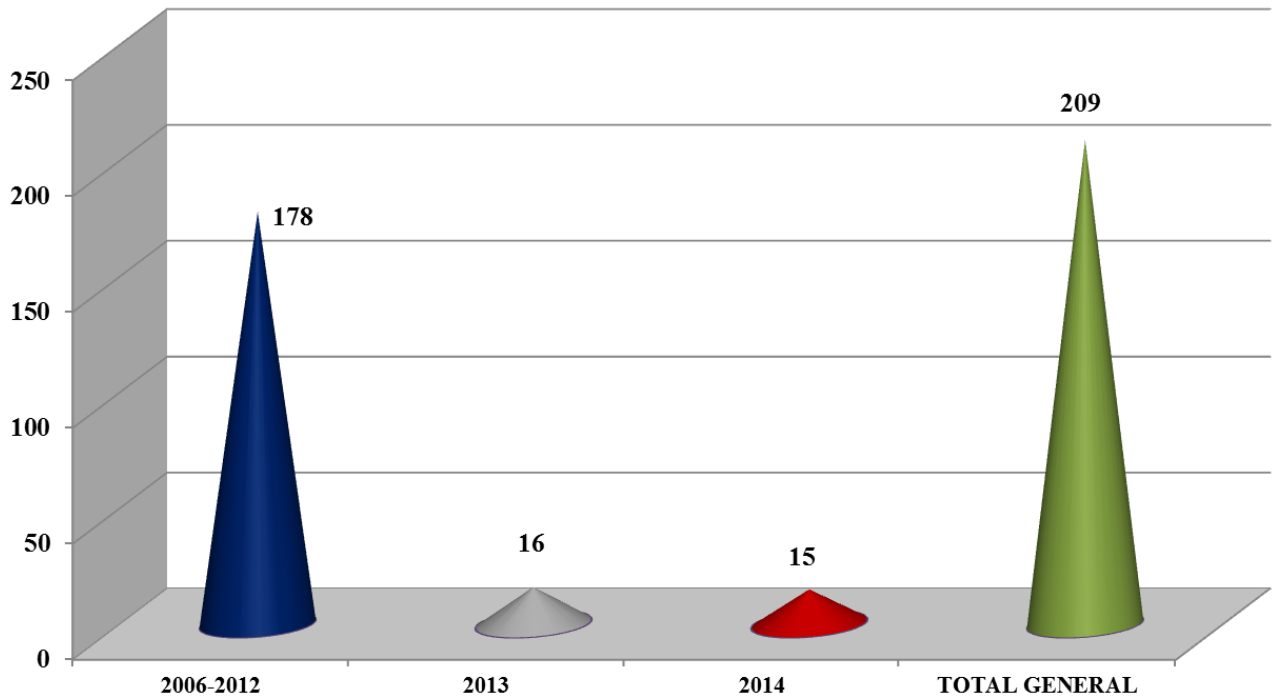
**8.2. ESTADISTICAS DE RESPONSABLE DE ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA (RAI)**



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

"Año de la Superación del Analfabetismo"

INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014



Fuente: Departamento de Transparencia Gubernamental (DIGEIG).



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	1	Administradora de Riesgos Laborales
	2	Administradora de Subsidios Sociales
	3	Archivo General de la Nación
	4	Autoridad Metropolitana del Transporte (AMET)
	5	Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)
	6	Ayuntamiento de San José de Ocoa
	7	Ayuntamiento de Baní
	8	Ayuntamiento de Barahona
	9	Ayuntamiento de Bayaguana
	10	Ayuntamiento de Cristóbal, Provincia Independencia
	11	Ayuntamiento de el Distrito Nacional
	12	Ayuntamiento de El Peñón, Barahona
	13	Ayuntamiento de Hato Mayor
	14	Ayuntamiento de Jánico
	15	Ayuntamiento de La Vega
	16	Ayuntamiento de Las Galeras
	17	Ayuntamiento de los Alcarrizos
	18	Ayuntamiento de Moca
	19	Ayuntamiento de Monte Plata
	20	Ayuntamiento de Sabana de la Mar
	21	Ayuntamiento de Sabana Grande de Boya
	22	Ayuntamiento de Sabana Iglesia
	23	Ayuntamiento de San Antonio de Guerra
	24	Ayuntamiento de San José de las Matas
	25	Ayuntamiento de San José de los Llanos
	26	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana
	27	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros
	28	Ayuntamiento de Santo Domingo Este



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	29	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte
	30	Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste
	31	Ayuntamiento de Tenares
	32	Ayuntamiento de Villa Bisonó, Navarrete
	33	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)
	34	Banco Central de la República Dominicana (BC-RD)
	35	Cámara de Cuentas
	36	Cámara de Diputados
	37	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
	38	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
	39	Comedores Económicos del Estado
	40	Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS)
	41	Comisión Nacional de Energía
	42	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial
	43	Consejo Estatal del Azúcar
	44	Consejo Nacional de Competitividad (CONACOMP)
	45	Consejo Nacional de Drogas (CND)
	46	Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI)
	47	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
	48	Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)
	49	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)
	50	Consejo Nacional de la Seguridad Social
	51	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
	52	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
	53	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
	54	Consejo Nacional VIH-SIDA (CONAVISIDA)
	55	Contraloría General de la República
	56	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAAVEGA)



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	57	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)
	58	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)
	59	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
	60	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
	61	Despacho de la Primera Dama
	62	Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)
	63	Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)
	64	Dirección General de Aduanas
	65	Dirección General de Bienes Nacionales
	66	Dirección General del Catastro Nacional
	67	Dirección General de Comunidad Digna
	68	Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)
	69	Dirección General de Contrataciones Públicas
	70	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
	71	Dirección General de Ganadería
	72	Dirección General de Impuestos Internos
	73	Dirección General de Migración
	74	Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR)
	75	Dirección General de Pasaportes (DGP)
	76	Dirección General de Presupuesto
	77	Dirección General de Sistema Único de Beneficios (SIUBEN)
	78	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)
	79	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
	80	Empresas de Transmisión Eléctrica Dominicana
	81	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)
	82	Federación Dominicana de Municipios
	83	Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre
	84	Fondo de Promoción de las Iniciativas Comunitarias (PRO-COMUNIDAD)



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	85	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)
	86	Instituto Agrario Dominicano (IAD)
	87	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
	88	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
	89	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)
	90	Instituto del Tabaco de la Republica Dominicana (INTABACO)
	91	Instituto Dominicano de Aviación Civil
	92	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
	93	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI)
	94	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
	95	Instituto Nacional de Agua Potable-y Alcantarillados (INAPA)
	96	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
	97	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
	98	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
	99	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)
	100	Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
	101	Junta Central Electoral
	102	Junta de Aviación Civil
	103	Liga Municipal Dominicana
	104	Lotería Nacional
105	Ministerio de Agricultura (MA)	
106	Ministerio de Administración Pública (MAP)	
107	Ministerio de Cultura	
108	Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)	
109	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	
110	Ministerio de Educación (MINERD)	
111	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)	
112	Ministerio de Hacienda (MH)	



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	113	Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
	114	Ministerio de Interior y Policía (MIP)
	115	Ministerio de la Juventud (MJ)
	116	Ministerio de la Mujer (MM)
	117	Ministerio de la Presidencia
	118	Ministerio de Defensa
	119	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	120	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
	121	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
	122	Ministerio de Salud Pública (MISPAS)
	123	Ministerio de Trabajo (MT)
	124	Ministerio de Turismo (MITUR)
	125	Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado
	126	Oficina de la Defensa Civil (ODC)
	127	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)
	128	Oficina Nacional de Defensa Pública
	129	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
	130	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
	131	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)
	132	Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)
133	Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT)	
134	Policía Nacional	
135	Procuraduría General de la República	
136	Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)	
137	Dirección General del Programa "Progresando con Solidaridad"	



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
2 0 0 6 - A G O S T O 2 0 1 2	138	Seguro Nacional de Salud (SENASA)
	139	Senado de la República
	140	Superintendencia de Seguros
	141	Superintendencia de Bancos (SB)
	142	Superintendencia de Electricidad
	143	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
	144	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
	145	Superintendencia de Valores (SV)
	146	Suprema Corte de Justicia
	147	Tesorería de la Seguridad Social
	148	Tesorería Nacional
	149	Tribunal Constitucional
	150	Tribunal Superior Electoral
	151	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
152	Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS)	
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012	1	Acuario Nacional
	2	Ayuntamiento de Arroyo Barril
	3	Ayuntamiento de Canca la Piedra, Santiago
	4	Ayuntamiento de Cevicos
	5	Ayuntamiento de El Limón
	6	Ayuntamiento de El Limón, Villa González
	7	Ayuntamiento de Fantino
	8	Ayuntamiento de Guayabal, Santiago
	9	Ayuntamiento de Hato del Yaque, Santiago
	10	Ayuntamiento de Higüey
	11	Ayuntamiento de La Canela, Santiago
	12	Ayuntamiento de Las Lagunas Abajo, Moca
	13	Ayuntamiento de Las Palomas, Santiago



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012	14	Ayuntamiento de Las Terrenas
	15	Ayuntamiento de Los Cocos, San Francisco de Jacagua, Santiago
	16	Ayuntamiento de Maimón
	17	Ayuntamiento de Palmar Arriba, Villa González
	18	Ayuntamiento de Puñal, Santiago
	19	Ayuntamiento de Sabana Larga
	20	Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata
	21	Ayuntamiento de Tamboril
	22	Ayuntamiento de Villa Isabela
	23	Ayuntamiento de Villa Magante, Gaspar Hernández
	24	Ayuntamiento de Yásica Arriba
	25	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)
	26	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado
ENERO - MARZO 2013	1	Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD)
	2	Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)
	3	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
ABRIL - JUNIO 2013	1	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
	2	Hospital General Dr. Vinicio Calventi
	3	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar
	4	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora
	5	Jardín Botánico Nacional
	6	Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)
JULIO - SEPTIEMBRE 2013	1	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís
	2	Ayuntamiento Distrito Municipal de la Caleta
	3	Ayuntamiento Distrito Municipal Jima Abajo
	4	Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
	5	Hospital Traumatológico Prof. Juan Bosch



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
OCTUBRE- DICIEMBRE 2013	1	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
	2	Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)
ENERO-MARZO 2014	1	Dirección General de Desarrollo Fronterizo
ABRIL-JUNIO 2014	1	Hospital Hugo Mendoza
JULIO-SEPTIEMBRE 2014	1	Ayuntamiento San Pedro de Macorís
	2	Ayuntamiento Salcedo
OCTUBRE- DICIEMBRE 2014	1	Consejo Nacional de Fronteras (CNF)
	2	Ayuntamiento de Dajabón
	3	Ayuntamiento de Jimaní, Independencia
	4	Ayuntamiento de Neiba, Bahoruco
	5	Ayuntamiento de Pedernales
	6	Ayuntamiento de Santa Bárbara de Samaná
	7	Ayuntamiento de Villa González, Santiago
	8	Ayuntamiento de Villa Tapia, Hermanas Mirabal
	9	Corporación de Radio y Televisión (CERTV)
	10	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)
	11	Instituto Nacional de Auxilios y viviendas (INAVI)



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

**INSTITUCIONES PÚBLICAS CON RESPONSABLES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI) DESIGNADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

PERÍODO	No.	DETALLE INSTITUCIONES
---------	-----	-----------------------

RESUMEN INSTITUCIONES CON RAI DESIGNADOS

PERÍODO	TOTAL
2006-Ago/2012	152
Sep-Dic/2012	26
2006-2012	178
2013	16
Ene-Mar/2014	1
Abr-Jun/2014	1
Jul-Sep/2014	2
Oct-Dic/2014	11
2014	15
TOTAL GENERAL	209

Notas:

- El RAI designado en la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) en el período 2006-ago2012, fue suprimido ya que la institución se encuentra en proceso de disolución.

- Las siguientes dos (2) instituciones fueron suprimidas del listado, ya que fueron registradas con diferentes nombres, pero correspondían a la misma institución:

- 1) Departamento Aeroportuario, quedando registrada con el nombre Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)
- 2) Ayuntamiento de Los Llanos, quedando registrada con el nombre Ayuntamiento de San José de los Llanos

- Las siguientes tres (3) instituciones registradas en el período oct-dic/2014, se consolidan en este período, a pesar de haberse creado en otro período, debido a que habían quedado excluidas del registro.

- 1) Corporación de Radio y Televisión (CERTV)
- 2) Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)
- 3) Instituto Nacional de Auxilios y viviendas (INAVI)

**8.3. LISTADO DE INSTITUCIONES EVALUADAS EN
CUMPLIMIENTO A LA LEY NO. 200-04**



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

"Año de la Superación del Analfabetismo"

INSTITUCIONES EVALUADAS EN EL SERVICIO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY NO 200-04

PERIODO	NO.	NOMBRE
ENE-MAR	1	Ministerio de Administración Pública
	2	Ministerio de la Presidencia
	3	Ministerio de Industria y Comercio
	4	Ministerio de Interior y Policía
	5	Dirección General de Presupuesto
	6	Dirección General de Bienes Nacionales
	7	Dirección General de Contrataciones Públicas
	8	Dirección General de Impuestos Internos
	9	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
	10	Consejo Nacional de Drogas
ABR-JUN	11	Oficina Técnica de Tránsito Terrestre
	12	Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura
	13	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	14	Ministerio de la Juventud
	15	Ministerio de Trabajo
	16	Consejo Nacional de Personas Envejecientes
	17	Ministerio de Deportes y Recreación
	18	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
	19	Ministerio de Turismo
	20	Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado
OCT-DIC	21	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
	22	Dirección General del Catastro Nacional
	23	Dirección General de Aduanas
	24	Dirección Nacional de Control de Drogas
	25	Hospital Calventi
	26	Instituto Nacional de Aviación Civil
	27	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
	28	Ministerio de Educación
	29	Ministerio de Hacienda
	30	Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual
	31	Oficina Nacional de Estadísticas
	32	Procuraduría General de la Republica
	33	Superintendencia de Pensiones
	34	Superintendencia de Valores
	35	Autoridad Metropolitana de Transporte
	36	Despacho Primera Dama
	37	Ministerio de Agricultura
	38	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
	39	Oficina de la Defensa Civil
	40	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación

**8.4. LISTADO DE INSTITUCIONES CON PORTALES
DE TRANSPARENCIA EVALUADAS**



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

"Año de la Superación del Analfabetismo"

INSTITUCIONES CON PORTALES DE TRANSPARENCIA EVALUADAS

NO.	NOMBRE	CALIFICACION
EXCELENTE		
1	Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)	100
2	Administradora de Riesgos Laborales (ARLSS)	100
3	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	100
4	Ministerio de Hacienda (MH)	100
5	Contraloría General de la República (CGR)	100
6	Ministerio de Agricultura (MA)	100
7	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	99.29
8	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	98.93
9	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	97.86
10	Seguro Nacional de Salud (SENASA)	96.73
11	Junta de Aviación (JAC)	96.73
12	Oficina Presidencial de Tecnología de la información y comunicación (OPTIC)	96.73
13	Instituto Dominicano de Aviación civil (IDAC)	96.73
14	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)	96.73
15	Oficina Técnica de transporte Terrestre (OTTT)	96.73
16	Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)	96.73
17	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	95.1
18	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	94.59
19	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	93.67
20	Ministerio de Salud Pública y asistencia social (MSPAS)	93.46
21	Programa de Solidaridad (PS)	93.46
22	Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)	93.46
23	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)	92.75
24	Consejo Nacional de Drogas (CND)	92.75
25	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (CPADB)	92.75
26	Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET)	92.03
27	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)	92.03
28	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	92.03
29	Dirección General de Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	92.03
30	Ministerio de Interior y Policía (MIP)	91.68
31	Tesorería Nacional (TN)	91.11
32	Superintendencia de Valores (SIV)	90.4
33	Ministerio de Educación de la Republica Dominicana (MINERD)	90.19
MUY BUENO		
34	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar	89.48
35	Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	89.48
36	Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP)	89.48
37	Jardín Botánico Nacional (JBN)	89.48
38	Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos (INDRHI)	88.76
39	Comedores Económicos del Estado Dominicano (COMEDORES ECONÓMICOS)	88.05
40	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	88.05
41	Instituto de Desarrollo Investigación Agrícola y Forestales (IDIAF)	85.49
42	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	85.49
43	Dirección General de Catastro Nacional (DGCN)	85.49
44	Instituto Nacional de Auxilios y viviendas (INAVI)	84.07

NO.	NOMBRE	CALIFICACION
45	Consejo Nacional para la Niñez (CONANI)	82.94
46	Procuraduría General de la República (PGR)	82.94
47	Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI)	82.23
48	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	82.23
49	Banco Central de la República Dominicana (BANCENTRA)	81.51
50	Cámara de Cuentas (CC)	81.3
51	Dirección General de Pasaportes (DGP)	81.15
52	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)	80.44
53	Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)	80.38
54	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)	80.38
55	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)	80.38
BUENO		
56	Ministerio de Cultura	79.67
57	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	78.96
58	Comisión Nacional de Energía	77.12
59	Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)	76.4
60	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)	76.04
61	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	75.69
62	Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	73.13
63	Ministerio de Administración Pública (MAP)	73.13
64	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	72.83
65	Ministerio de Obras Publicas y comunicaciones (MOPC)	72.77
66	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	72.42
67	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	72.42
68	Ministerio de la Presidencia	70.99
ACEPTABLE		
69	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	69.2
70	Superintendencia de Bancos (SB)	69.15
71	Consejo Nacional de Competitividad (CNC)	65.88
72	Senado de la República (SENADO)	64.81
73	Superintendencia de Seguros (SUPERSEGUROS)	63.32
74	Ministerio de Trabajo (MT)	61.54
POBRE		
75	Ministerio de Deportes, educación física y recreación (MIDEREC)	59.34
76	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	58.63
77	Tribunal Superior Electoral (TSE)	58.32
78	Dirección General de Ganadería (DIGEGA)	56.13
79	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)	50.66
80	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	49.95
81	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)	49.53
82	Suprema Corte de Justicia (SCJ)	49.23
83	Ministerio de la Mujer (MM)	48.82
84	Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)	46.68
85	Ministerio de Turismo (MITUR)	46.26
86	Dirección General de Migración (DGM)	44.53
87	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y desarrollo del turismo (CORPHOTELS)	41.26
88	Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)	37.99
89	Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)	36.87
90	Tribunal Constitucional (TC)	35.65
91	Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS)	35.23
92	Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)	33.65
93	Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)	33.6
94	Instituto en Innovación en biotecnología e industria (IIBI)	33.6
95	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	31.04
96	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	30.8
97	Corporación de Radio y Televisión (CERTV)	29.62

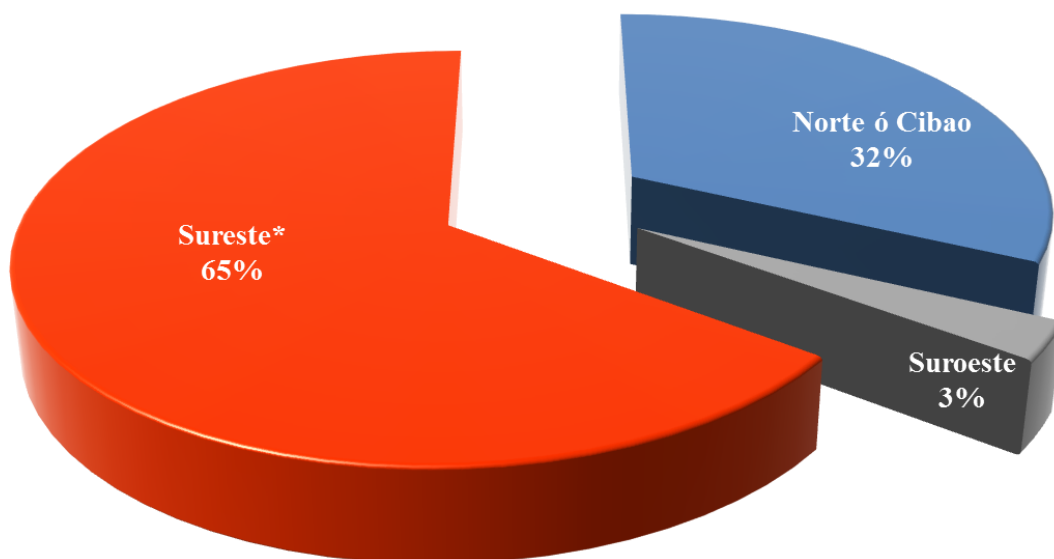
NO.	NOMBRE	CALIFICACION
98	Universidad Autonoma de Santo Domingo (UASD)	28.19
99	Archivo General de la Nación (AGN)	26.65
100	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	26.35
101	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	24.05
102	Liga Municipal Dominicana (LMD)	22.36
103	Ministerio de Defensa (MD)	21.65
104	Junta Central Electoral (JCE)	21.35
105	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	20.93
106	Consejo Nacional de Promoción y apoyo a la micro,pequeña y mediana empresa (PROMIPYME)	20.63
107	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	19.51
108	Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	18.38
109	Dirección General de Aduanas (DGA)	17.72
110	Acuario Nacional	17.25
111	Policía Nacional (PN)	16.65
112	Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	14.81
113	Autoridad Metropolitana del Transporte (AMET)	14.4
114	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)	12.61
115	Instituto del Tabaco de la Republica dominicana (INTABACO)	11.95
116	Despacho de la Primera Dama	11.95
117	Superintendencia de Electricidad (SIE)	8.68
118	Centro de Exportación e Inversión de la Rep. Dom (CEI-RD)	8.63
119	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAVEGA)	7.25
120	Ministerio de la Juventud (MJ)	7.14
121	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	7.05
122	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)	5.92
123	Lotería Nacional dominicana (LN)	3.98
124	Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)	3.57
125	Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS)	3.27
126	Promoción a la iniciativas comunitarias (PROCOMUNIDAD)	2.86
127	Dirección General de Comunidad Digna (COMUNIDAD-DIGNA)	2.14
128	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	1.43
129	Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	0.71
130	Consejo Nacional sobre Discapacidad (CONADIS)	0.71
131	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	0.71
132	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	0.71
133	Dirección General de Bienes Nacionales (BN)	0
134	Consejo Nacional VIH-SIDA (CONAVISIDA)	0
135	Oficina de la Defensa Civil (ODC)	0
136	Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)	0

**8.5. ESTADISTICAS COMISIONES DE ETICA
PUBLICA (CEP)**



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
“Año de la Superación del Analfabetismo”

COMISIONES DE ÉTICA PÚBLICA (CEP) CLASIFICADAS POR MACRO REGIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



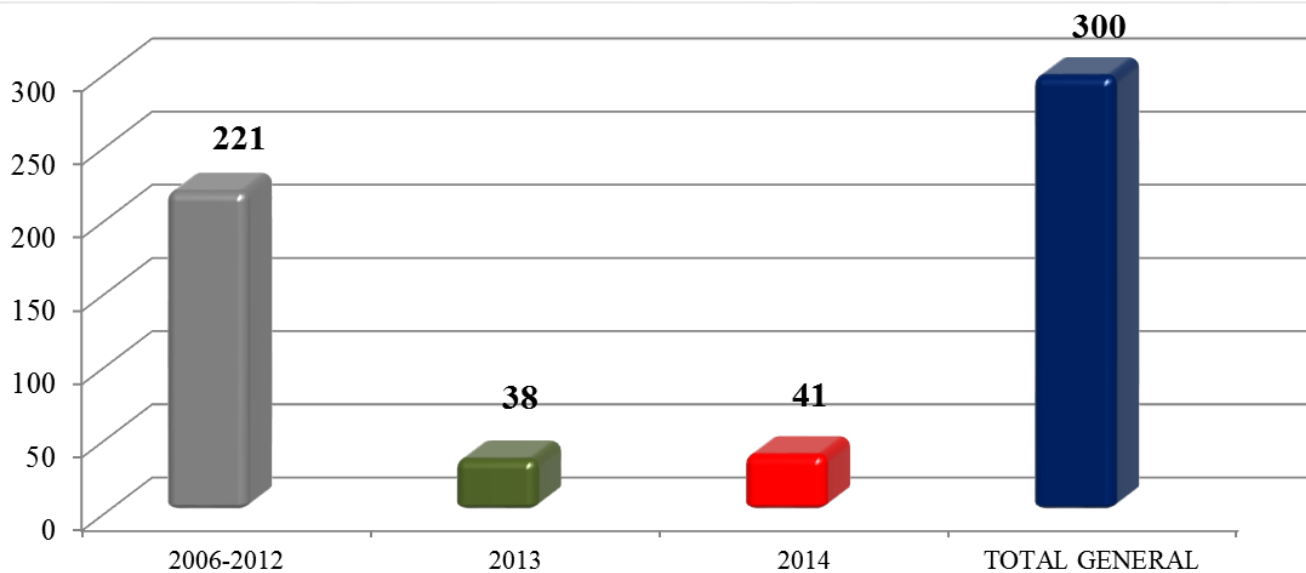
MACRO REGIÓN	CANTIDAD
Norte ó Cibao	96
Suroeste	9
Sureste*	195
TOTAL	300

Nota (*): La mayor concentración de instituciones públicas está en la Provincia de Santo Domingo, contenida en el Sureste del país.



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
“Año de la Superación del Analfabetismo”

**COMISIONES DE ÉTICA PÚBLICA (CEP) CONFORMADAS A NIVEL NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2014**





DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

COMISIONES DE ÉTICA PÚBLICA (CEP) CONFORMADAS A NIVEL NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	DETALLE INSTITUCIONES	MACRO REGIÓN
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		
1	Administración General de Bienes Nacionales	Sureste
2	Administración General de Bienes Nacionales - Zona Este	Sureste
3	Administración General de Bienes Nacionales - Zona Norte	Norte
4	Administración General de Bienes Nacionales - Zona Sur	Sureste
5	Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)	Sureste
6	Archivo General de la Nación (AGN)	Sureste
7	Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)	Sureste
8	Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) – La Vega	Norte
9	Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)	Sureste
10	Banco Agrícola de la República Dominicana	Sureste
11	Banco Central de la República Dominicana (BC)	Sureste
12	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV)	Sureste
13	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	Sureste
14	Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	Sureste
15	Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad - Región Norte	Norte
16	Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD)	Sureste
17	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	Sureste
18	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Sureste
19	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)	Sureste
20	Centro Exportación e Inversión de la Rep. Dominicana (CEI-RD) - Santiago	Norte
21	Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE)	Sureste
22	Comedores Económicos del Estado	Sureste
23	Comisión Ejecutiva de la Reforma del Sector Salud (CERSS)	Sureste
24	Comisión Nacional de Energía (CNE)	Sureste
25	Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía	Sureste
26	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	Sureste
27	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial - Región Norte	Norte
28	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	Sureste
29	Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria (CPMSP)	Sureste
30	Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	Sureste
31	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)	Sureste
32	Consejo Nacional de Drogas (CND)	Sureste
33	Consejo Nacional de Drogas (CND) – Santiago	Norte
34	Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI)	Sureste
35	Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)	Sureste
36	Consejo Nacional de Protección y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)	Sureste
37	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)	Sureste
38	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)	Sureste
39	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)	Sureste
40	Consejo Nacional para la Persona Envejeciente (CONAPE)	Sureste
41	Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA)	Sureste
42	Contraloría General de la República (CGR)	Sureste
43	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo	Sureste
44	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)	Norte
45	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	Norte
46	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	Sureste
47	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	Sureste
48	Corporación Estatal de Radio y TV (CERTV)	Sureste
49	Cruz Roja Dominicana	Sureste
50	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESA)	Sureste

Fuente: Departamento de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

No.	DETALLE INSTITUCIONES	
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		MACRO REGIÓN
51	Defensa Civil	Sureste
52	Departamento Aeroportuario	Sureste
53	Departamento Nacional de Investigaciones (DNI)	Sureste
54	Despacho de la Primera Dama	Sureste
55	Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)	Sureste
56	Dirección General de Aduanas (DGA)	Sureste
57	Dirección General de Bellas Artes	Sureste
58	Dirección General de Catastro Nacional	Sureste
59	Dirección General de Catastro Nacional - Santiago	Norte
60	Dirección General de Comunidad Digna	Sureste
61	Dirección General de Comunidad Digna - Santiago	Norte
62	Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG)	Sureste
63	Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)	Sureste
64	Dirección General de Cooperación Multilateral	Sureste
65	Dirección General de Crédito Público	Sureste
66	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)	Sureste
67	Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)	Sureste
68	Dirección General de Embellecimiento de Avenidas y Carreteras de Circunvalación	Sureste
69	Dirección General de Ganadería	Sureste
70	Dirección General de Ganadería - Santiago	Norte
71	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Sureste
72	Dirección General de la Reserva de las Fuerzas Armadas	Sureste
73	Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional	Sureste
74	Dirección General de Migración	Sureste
75	Dirección General de Migración – Región Norte	Norte
76	Dirección General de Minería	Sureste
77	Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT)	Sureste
78	Dirección General de Pasaportes	Sureste
79	Dirección General de Pensiones y Jubilaciones	Sureste
80	Dirección General de Presupuesto (Hacienda)	Sureste
81	Dirección General de Prisiones	Sureste
82	Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas (DGPCF)	Sureste
83	Dirección General y Artística del Teatro Nacional	Sureste
84	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)	Sureste
85	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Sureste
86	Empresas de Generación Hidroeléctrica (EGEHID)	Sureste
87	Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET)	Sureste
88	Fondo de Promoción para las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD)	Sureste
89	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	Sureste
90	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)	Sureste
91	Gobernación Provincial de Santiago	Norte
92	Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)	Sureste
93	Institución Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)	Sureste
94	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 1 – San Cristobal	Suroeste
95	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 2 – San Francisco de Macorís	Norte
96	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 3 – Dajabon	Norte
97	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 4 – Nagua	Norte
98	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 5 – Higüey	Sureste
99	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 6 – Barahona	Suroeste
100	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 7 – San Juan	Suroeste
101	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 8 – Mao – Valverde	Norte
102	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 9 – Santiago	Norte
103	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 10 – Bonao	Norte
104	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 11 – Cotuí	Norte
105	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 12 – La Vega	Norte
106	Instituto Agrario Dominicano – Gerencia Regional No. 13 – Monte Plata	Sureste
107	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	Sureste
108	Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	Sureste
109	Instituto Cartográfico Nacional	Sureste
110	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	Sureste
111	Instituto de Formación Profesional (INFOTEP)	Sureste

Fuente: Departamento de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

No.	DETALLE INSTITUCIONES	MACRO REGIÓN
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		
112	Instituto de Investigación en Biotecnología e Industria (IIBI)	Sureste
113	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)	Sureste
114	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	Sureste
115	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Sureste
116	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	Sureste
117	Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	Sureste
118	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	Sureste
119	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Sureste
120	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Sureste
121	Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI)	Sureste
122	Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE)	Sureste
123	Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) – Santiago	Norte
124	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)	Sureste
125	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	Sureste
126	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)	Sureste
127	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR) - Región Norte	Norte
128	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Sureste
129	Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)	Sureste
130	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	Sureste
131	Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	Sureste
132	Jardín Botánico Nacional	Sureste
133	Junta de Aviación Civil (JAC)	Sureste
134	Lotería Nacional	Sureste
135	Lotería Nacional - Santiago	Norte
136	Ministerio de Administración Pública (MAP)	Sureste
137	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Este	Sureste
138	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Nordeste	Norte
139	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Noroeste	Norte
140	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Norte	Norte
141	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Sur 1	Sureste
142	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Sur 2	Sureste
143	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Sur 3	Sureste
144	Ministerio de Agricultura - Subcomisión Regional Suroeste	Suroeste
145	Ministerio de Agricultura (MA)	Sureste
146	Ministerio de Cultura - Subsecretaría para la Región Norte	Norte
147	Ministerio de Cultura (MINC)	Sureste
148	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación (MIDEREC)	Sureste
149	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	Sureste
150	Ministerio de Educación – Regional de Azua	Suroeste
151	Ministerio de Educación – Regional de Barahona	Suroeste
152	Ministerio de Educación – Regional de La Vega	Norte
153	Ministerio de Educación – Regional de Monte Plata	Sureste
154	Ministerio de Educación – Regional de Montecristi	Norte
155	Ministerio de Educación – Regional de Puerto Plata	Norte
156	Ministerio de Educación – Regional de San Cristobal	Suroeste
157	Ministerio de Educación – Regional de San Juan	Suroeste
158	Ministerio de Educación – Regional de San Pedro de Macorís	Sureste
159	Ministerio de Educación – Regional de Santiago	Norte
160	Ministerio de Educación – Regional de Valverde	Norte
161	Ministerio de Educación – Regional no. 7	Norte
162	Ministerio de Educación – Regional no. 10	Sureste
163	Ministerio de Educación – Regional no. 12	Sureste
164	Ministerio de Educación – Regional no. 14	Norte
165	Ministerio de Educación – Regional no. 15	Sureste
166	Ministerio de Educación – Regional no. 16	Norte
167	Ministerio de Educación – Regional no. 18	Suroeste
168	Ministerio de Educación (MINERD)	Sureste
169	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT)	Sureste
170	Ministerio de Hacienda - Regional Norte	Norte
171	Ministerio de Hacienda (MH)	Sureste
172	Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	Sureste

Fuente: Departamento de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

No.	DETALLE INSTITUCIONES	
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		MACRO REGIÓN
173	Ministerio de Industria y Comercio (MIC) - Santiago	Norte
174	Ministerio de Interior y Policía (MIP)	Sureste
175	Ministerio de la Juventud - Regional Norte	Norte
176	Ministerio de la Juventud (MJ)	Sureste
177	Ministerio de la Mujer	Sureste
178	Ministerio de la Presidencia (MINPRE)	Sureste
179	Ministerio de Defensa , anterior MIFA	Sureste
180	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MINISTERIOAMBIENTE)	Sureste
181	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Sureste
182	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	Sureste
183	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Sureste
184	Ministerio de Salud Pública (MSP) - Santiago	Norte
185	Ministerio de Trabajo (MT)	Sureste
186	Ministerio de Turismo (MITUR)	Sureste
187	Museo de Arte Moderno	Sureste
188	Museo de las Casas Reales	Sureste
189	Museo Nacional de Historia Natural	Sureste
190	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	Sureste
191	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) - Santiago	Norte
192	Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)	Sureste
193	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Sureste
194	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	Sureste
195	Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	Sureste
196	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	Sureste
197	Oficina Patrimonio Monumental	Sureste
198	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)	Sureste
199	Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT)	Sureste
200	Parque Zoológico Nacional	Sureste
201	Plan de Asistencia Social	Sureste
202	Policía Nacional (PN)	Sureste
203	Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional	Sureste
204	Procuraduría General de la República (PGR)	Sureste
205	Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE)	Sureste
206	Programa Solidaridad	Sureste
207	Secretaría Administrativa de la Presidencia (SAP)	Sureste
208	Seguro Nacional de Salud (SENASA)	Sureste
209	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	Sureste
210	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) – Región Norte	Norte
211	Superintendencia de Bancos (SB)	Sureste
212	Superintendencia de Bancos (SB) - Santiago	Norte
213	Superintendencia de Electricidad	Sureste
214	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)	Sureste
215	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	Sureste
216	Superintendencia de Seguros	Sureste
217	Superintendencia de Valores	Sureste
218	Tesorería Nacional	Sureste
219	Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS)	Sureste
PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012		
1	Consejo Nacional de Competitividad	Sureste
2	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)	Sureste
PERÍODO ENERO - MARZO 2013		
1	Centro Cultural Narciso González	Sureste
2	Ministerio de Defensa - Comando Conjunto Norte – Santiago	Norte
3	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)	Sureste
4	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias	Sureste
5	Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República	Sureste
6	Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)	Sureste
7	Dirección General de Cine	Sureste
8	Dirección General de Comunicación (DICOM)	Sureste
9	Dirección General de Impuestos Internos – Zona Este	Sureste

Fuente: Departamento de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

No.	DETALLE INSTITUCIONES	
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		MACRO REGIÓN
10	Dirección General de Impuestos Internos – Zona Norte	Norte
11	Dirección General de Impuestos Internos – Zona Sur	Sureste
12	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A., (EDE Este)	Sureste
13	Hospital Ensanche Libertad "Dr. José de Jesús Jiménez Almonte" - Santiago	Norte
14	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	Sureste
15	Hospital Luis Morillo King - La Vega	Norte
16	Hospital Monte Adentro – Santiago	Norte
17	Hospital Pedro E. de Marchena – Santiago	Norte
18	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	Sureste
19	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) - Santiago	Norte
PERÍODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2013		
1	Administradora de Riesgos de Salud de los Maestros (ARS SEMMA)	Sureste
2	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	Sureste
3	Centro de Tecnologías Agrícolas (CENTA) del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	Sureste
4	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A., (EDE Norte)	Norte
5	Hospital Materno Infantil Reynaldo Almanzar	Sureste
6	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) - La Vega	Norte
7	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) – Santiago	Norte
8	Tesorería de la Seguridad Social	Sureste
PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2013		
1	Acuario Nacional	Sureste
2	Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)	Sureste
3	Consejo Nacional de Fronteras	Sureste
4	Administración de Riesgos Laborales Salud Segura	Norte
5	Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)	Norte
6	Hospital Regional Universitario San Vicente de Paul	Norte
7	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) - Centro Norte	Norte
8	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)	Sureste
9	Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña	Sureste
10	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MINISTERIOAMBIENTE) - Dirección Provincial SFM	Norte
11	Administración General de Bienes Nacionales - San Francisco de Macoris	Norte
PERÍODO ENERO - MARZO 2014		
0		
PERÍODO ABRIL-JUNIO 2014		
1	Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura (ARLSS)	Sureste
2	Progresando con Solidaridad - Montecristi	Norte
3	Instituto Postal Dominicano - Montecristi	Norte
4	Ministerio de Turismo (MITUR) - Montecristi	Norte
5	Ministerio de Medio Ambiente - Montecristi	Norte
6	Hospital Padre Faustino - Montecristi	Norte
7	Defensa Civil - Montecristi	Norte
8	Gobernación Provincial de Montecristi	Norte
9	Comedores Económicos del Estado - Montecristi	Norte
10	Policía Nacional - Montecristi	Norte
11	Administración Aduana de Manzanillo - Montecristi	Norte
12	Plan Social de la Presidencia - Montecristi	Norte
13	Dirección Provincial de Salud - Montecristi	Norte
14	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) - Montecristi	Norte
15	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (Ayudantía de Obras Pública) - Montecristi	Norte
16	Oficina Provincial de Pasaportes - Montecristi	Norte
17	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A., (EDE Norte) - Montecristi	Norte
18	Ministerio de Deporte y Recreación (MIDEREC) - Montecristi	Norte
19	Dirección General de Aduanas - Montecristi	Norte
20	Ministerio de Trabajo - Montecristi	Norte
21	Banco Agrícola - Montecristi	Norte
22	Proyecto La Cruz de Manzanillo - Montecristi	Norte

Fuente: Departamento de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

No.	DETALLE INSTITUCIONES	
PERÍODO 2006 - AGOSTO 2012		MACRO REGIÓN
23	Fortaleza San Fernando - Montecristi	Norte
24	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) - Montecristi	Norte
25	Ministerio de Cultura (MINC) (Dirección Regional) - Puerto Plata	Norte
26	Oficina Nacional de Propiedad Industrial - Santiago	Norte
27	Ministerio de Medio Ambiente (Regional Norte) - Santiago	Norte
28	Progresando con Solidaridad - Santiago Rodríguez	Norte
29	Dirección Regional de Salud - Montecristi	Norte
PERÍODO JULIO-SEPTIEMBRE 2014		
1	Banco Agrícola - Valverde	Norte
2	Instituto Dominicano de Seguro Social - Valverde	Norte
3	Dirección General de Migración - Valverde	Norte
4	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) - Valverde	Norte
5	Hospital Regionoal Ing. Luis Bogaert - Valverde	Norte
6	Ministerio de Interior y Policía (MIP) - Santiago	Norte
7	Instituto Agrario Dominicano (IAD) - Montecristi	Norte
8	Instituto Nacional de Binestar Estudiantil (INABIE) - Distrito Nacional	Sur
9	Ministerio de Trabajo (MT) - Santiago	Norte
10	Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) - Santiago	Norte
PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2014		
1	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAAROM)	Sureste
2	Ministerio de Eneqía y Minas, Distrito Nacional	Sureste

RESUMEN CEP CONFORMADAS

PERÍODO	TOTAL
2006-Ago/2012 (*)	219
Sep-Dic/2012	2
2006-2012	221
2013	38
Ene-Mar/2014	0
Abr-Jun/2014	29
Jul-Sep/2014	10
Oct-Dic/2014	2
TOTAL GENERAL	300

Nota: El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) sustituye a la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR). Las siguientes instituciones ya contaban con CEP a agosto 2012, pero fueron suprimidas por el gobierno actual:

- 1) Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia (CARMJ)
- 2) Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE)
- 3) Consultoría de Cooperación, Educación, Ciencia y Tecnología
- 4) Centro de Información Gubernamental
- 5) Dirección General de Información, Publicidad y Prensa de la Presidencia.

8.6. LISTADO DE PROVEEDORES CONTRATADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

"Año de la Superación del Analfabetismo"

LISTADO DE PROVEEDORES CONTRATADOS 2014

NO.	NOMBRE PROVEEDORES
1	ACRILARTE, E.I.R.L
2	AGENCIA BELLA, SAS
3	ALMACENES UNIDOS, S.A.S.
4	ALOHA SOL, SRL
5	AMELIA DE JESUS PAULINO ESPINAL
6	ANA JULIA LIRIANO SUAREZ
7	ARS HUMANO
8	AVELIA COMERCIAL, SRL
9	BOLIVAR AUTO AIRE, S.R.L.
10	CAZAR PUBLICIDAD, S. A.
11	CENTRO DE TECNOLOGIA UNIVERSAL, SRL
12	COMPLEJO GALLERY, SRL
13	DANILO MUSIC, SRL
14	DLA BUFFET, SRL
15	EDITORA EL NUEVO DIARIO, S. A.
16	ELIZABETH RODRIGUEZ DRULLARD
17	EMPRESAS G & R, SRL
18	ESCUELA DE CALIDAD MORRISON, SRL
19	ESTHER ELVIRA GOMEZ
20	EVELIN SIMONS CUSTODIO
21	EVERCO COMERCIAL, SRL
22	LEONOR PICADERA Y BUFFET, SRL
23	MAGNA MOTORS, S.A.
24	MARIA CONSUELO SANSON DOMINGUEZ
25	MG GENERAL SUPPLY, S.A.
26	MONTAJE E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS MOINELEC SRL
27	MORO STUDIO, SRL
28	NEKXOSBRI, SRL

NO.	NOMBRE PROVEEDORES
29	PANADERIA REPOSTERIA VILLAR HERMANOS, SRL
30	PRICESMART DOMINICANA, SRL
31	PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.
32	RAMON ANIBAL GUZMAN MENDEZ
33	RAMON SOCRATES MANCEBO ACOSTA
34	REFRICENTRO RUBIERA, SRL
35	EVH POWER SOLUTION, SRL
36	EXTINTORES DEL CARIBE, SRL
37	FANNY ELVIRA MONSANTO PEREZ
38	FERRETERIA AMERICANA, SAS
39	FLORISTERIA CALIZ FLOR, EIRL
40	GASOLINERA FRANCO BIDO, C. POR A
41	GAT OFFICE, SRL
42	GAVAE, SRL
43	GRAFICAS COMERCIALES EDWARD, SRL
44	GRUPO CAROL, SAS
45	HARTI SUPPLIES, SRL
46	HOTEL RESTAURANT MARIA MONTEZ, SRL
47	HOTEL TECHNOLOGY DEL CARIBE, S.R.L.
48	IMPLEMENTACIONES TECNOLOGICAS, IMLETEK, S.A.
49	INGENIERIA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SRL.
50	INVERSIONES HM, SRL
51	KLAYRET DIGITAL, SRL
52	LAVANDERIA ALTERACIONES CARRY, S.R.L.
53	RHICA SERVICES, SRL
54	S & P MUBLES DE OFICINA, SRL
55	SDM SISTEMAS Y DESARROLLO DE MULTIFUNCIONALES, SRL
56	SDQ TRAINING CENTER, SRL
57	SERVEM SERVICIOS EMPRESARIALES, SRL
58	SERVICIOS INDUSTRIALES VISACA S R L
59	SIC SERVICIOS INTERCARIBE CANO, SRL
60	SISTEMAS & DESARROLLO DE MULTIFUNCIONALES, S.A.
61	SUPERMERCADO LILO, SRL
62	TEOREMA CE, SRL

NO.	NOMBRE PROVEEDORES
63	TN COMERCIAL, SRL
64	TROCA S R L
65	V&V COMUNICACIONES Y EVENTOS, SRL
66	WICKED EVENT & TRAVEL, SRL

8.7. CONTROL INDICE ABSENTISMO



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

"Año de la Superación del Analfabetismo"

CONTROL ÍNDICE ABSENTISMO LABORAL 2014

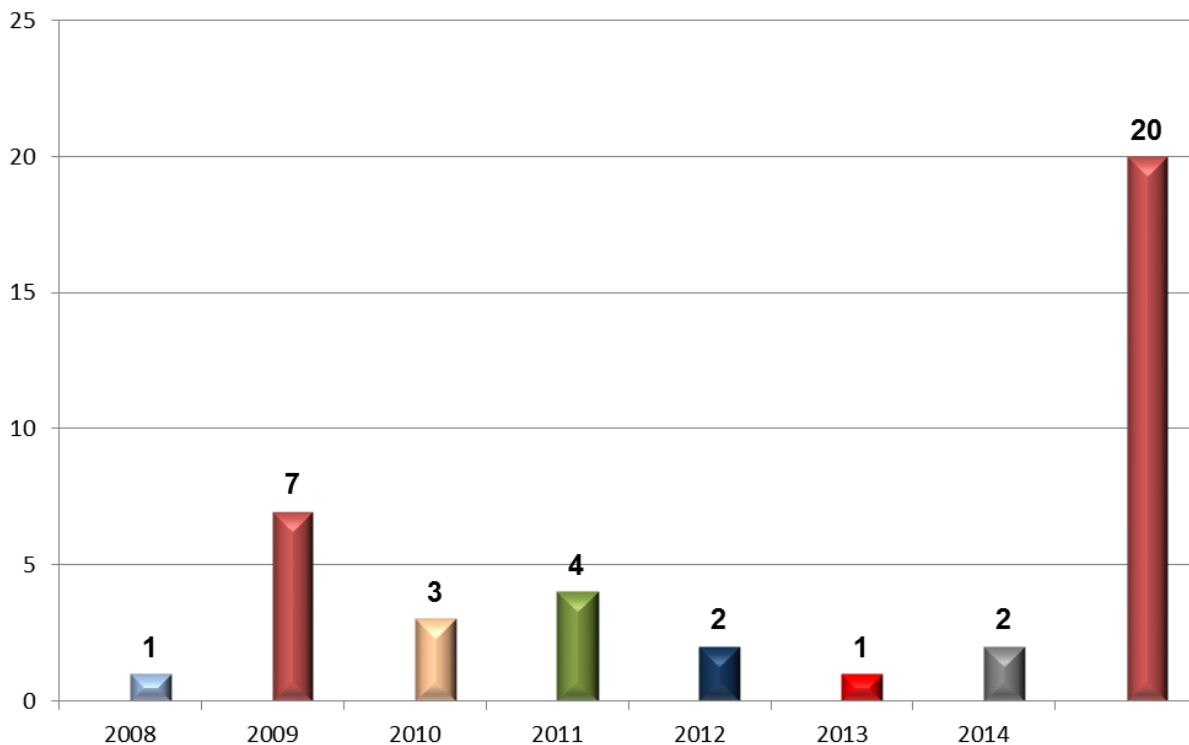
MES	NÚMERO DE PONCHADOS (NP)	CANTIDAD DE EMPLEADOS QUE PONCHAN (CE)	DIAS LABORABLES DEL MES (DL)	ÍNDICE ABSENTISMO (%)
Enero	1,023	68	20	24.78
Febrero	1,225	72	19	10.45
Marzo	1,343	72	21	11.18
Abril	1,234	75	21	21.65
Mayo	1,310	75	21	16.83
Junio	1,300	80	20	18.75
Julio	1,502	84	23	22.26
Agosto	1,424	80	21	15.24
Septiembre	1,579	89	21	15.52
Octubre	1,687	88	23	16.65
TOTAL	13,627		210	

8.8. ESTADISTICAS CONVENIOS FIRMADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
“Año de la Superación del Analfabetismo”

**CONVENIOS FIRMADOS
 AL 19 DICIEMBRE, 2014**



CONVENIOS FIRMADOS POR AÑO			
AÑO	INSITUACIONES CON CONVENIO	CANTIDAD	%
2008	UNIBE	1	5%
2009	APEC, UTE, MINERD, ENMP, UNICA, INAP y ENAP	7	35%
2010	INTEC, UTESUR y UFHEC	3	15%
2011	UAPA, PUCMM, UTESA y FLACSO	4	20%
2012	IAIRD, DGII	2	10%
2013	ICPARD	1	5%
2014	PROSOLI, UCATEBA	2	10%
Total		20	100%

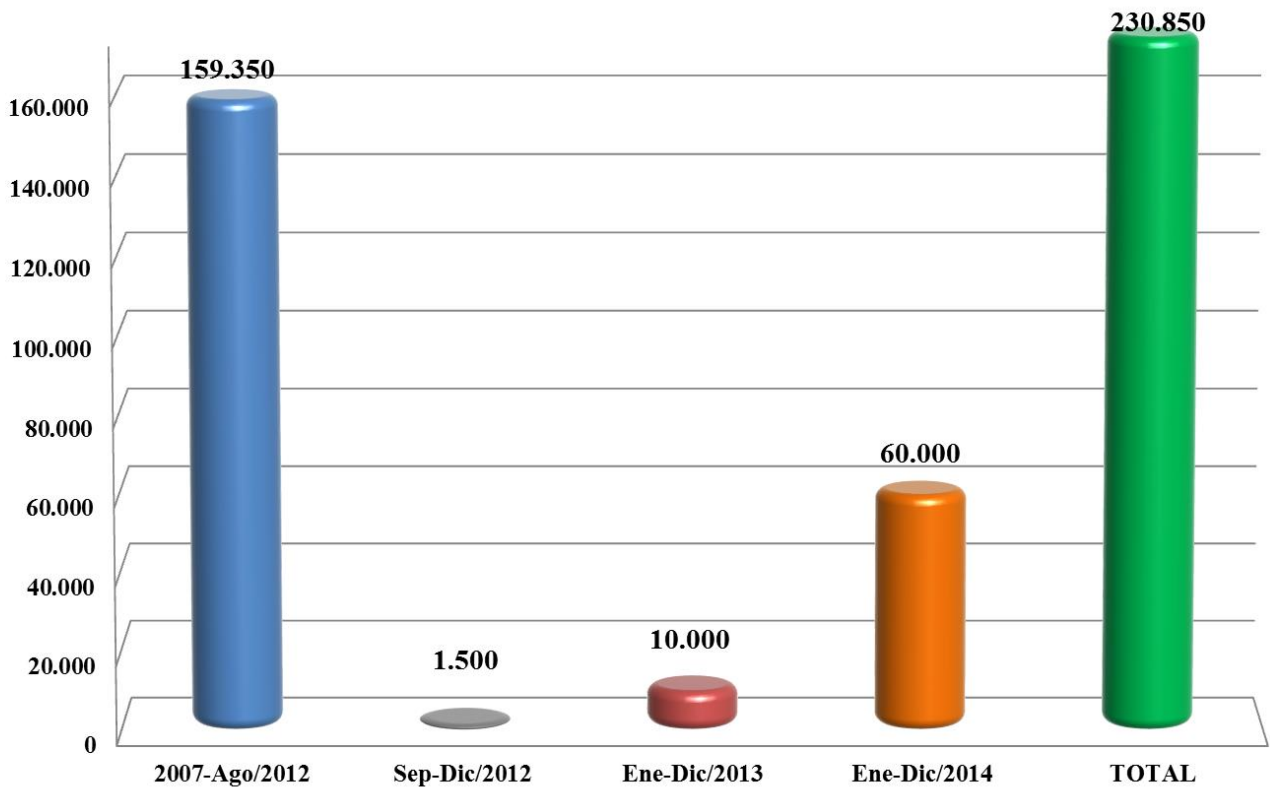
Fuente: Area Juridica DIGEIG

8.9. ESTADISTICAS MATERIALES IMPRESOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
"Año de la Superación del Analfabetismo"

MATERIALES IMPRESOS SOBRE ÉTICA Y TRANSPARENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



Fuente: Dpto. Administrativo Financiero.

DETALLE MATERIALES IMPRESOS

Impresos	2007-Ago/2012	Sep-Dic/2012	Ene-Dic/2013	Ene-Dic/2014	TOTAL
Afiches y Brochures sobre ética y transparencia	121,000	1,300	10,000	59,000	191,300
Conferencias Magistrales de expositores nacionales	14,000	0	0	0	14,000
Leyes y Normativas anticorrupción	11,150	200	0	1,000	12,350
Informes y Memorias de Rendiciones de Cuentas, CNECC	5,200	0	0	0	5,200
Planes Estratégicos de la CNECC	3,000	0	0	0	3,000
Revistas y Guías varias	5,000	0	0	0	5,000
TOTAL	159,350	1,500	10,000	60,000	230,850

Fuente: Dpto. Administrativo y Financiero-DIGEIG.

Nota: Los reportes hasta agosto/2012 corresponden a insumos de la CNECC. A partir del mes de septiembre/2012, a insumos de la DIGEIG.

Coordinación/Elaboración : Dpto. Planificación y Desarrollo

Insumos : Áreas que conforman la DIGEIG

Revisión : Dirección Ejecutiva

Aprobación : Dirección General